

Acerolux, S.L. y Sociedades Dependientes

Informe de Verificación
Independiente del Estado de
Información No Financiera
correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

A los socios de Acerolux, S.L.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINF) adjunto correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020, de Acerolux, S.L. y sociedades dependientes (en adelante Acerolux o el Grupo), que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado de Acerolux, así como el contenido del mismo, es responsabilidad del Administrador Único de Acerolux. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

El Administrador Único de Acerolux es también responsable de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés), que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado, que se refiere exclusivamente al ejercicio anual 2020. Los datos correspondientes a ejercicios anteriores no estaban sujetos a la verificación prevista en la normativa mercantil vigente.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección de Acerolux, S.L., así como a las direcciones de las diversas unidades que conforman el Grupo Acerolux que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Acerolux para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2020 en función del análisis de materialidad realizado por Acerolux y descrito en el apartado *Estándares y análisis de materialidad*, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2020.

- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2020.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2020 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información de Acerolux.
- Obtención de una carta de manifestaciones del Administrador Único.

Fundamento de la conclusión con salvedades

Como resultado de la realización de nuestros procedimientos de revisión, se ha puesto de manifiesto que el EINF adjunto no incluye la información relativa al número de empleados con discapacidad requerida por la normativa mercantil en vigor en materia de información no financiera.

Conclusión con salvedades

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, excepto por el efecto de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la conclusión con salvedades* de nuestro informe, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el Estado de Información No Financiera Consolidado de Acerolux, S.L. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020 no haya sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE, S.L.

José María Hernández Álvarez

7 de abril de 2021



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2020

I. **Ámbito de aplicación**

La Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 de información no financiera y diversidad establece que aquellas sociedades que formulen cuentas consolidadas deberán de incluir en el informe de gestión consolidado o documento aparte, un estado de la información no financiera consolidada (en adelante, "EINF"), siempre y cuando, entre otros requisitos alternativos:

- a) El número medio de trabajadores empleados por las sociedades del grupo durante el ejercicio sea superior a 500.
- b) Durante dos ejercicios consecutivos reúnan, a la fecha del cierre de cada uno de ellos, al menos dos de las siguientes circunstancias:
 - i. Total de partidas del activo consolidado sea superior a 20.000.000 de euros.
 - ii. Importe neto de la cifra anual de negocios consolidada supere los 40.000.000 de euros.
 - iii. Número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio sea superior a 250.

La sociedad Acerolux, S.L. es el accionista mayoritario de la compañía Mecalux S.A., siendo la actividad principal de Acerolux, S.L. la compra y suscripción de valores mobiliarios, sin tener otra actividad material a los efectos de lo dispuesto en la Ley 11/2018, por lo que su aportación en el estado de información no financiera no es significativa.

Por ello, en la medida en que toda la información de carácter relevante incluida en este EINF corresponde con la aportación del subgrupo del que Mecalux, S.A. es sociedad dominante (en adelante, "el Grupo", "el Grupo Mecalux" o "Mecalux"), en la redacción del documento se establece cuando así corresponda una referencia a dicho subgrupo. Cuando la relevancia de la aportación de Acerolux, individualmente considerada, así lo aconseja, se menciona específicamente.

Cumpliendo igualmente el Grupo Acerolux con los requisitos anteriores, se procede a elaborar el presente EINF para el ejercicio 2020 dentro del plazo legalmente establecido al efecto, conteniendo los diferentes apartados establecidos por la mencionada Ley, específicamente, cuestiones medioambientales, de personal, derechos humanos, corrupción y soborno, y sociedad en general.

II. **Estándares y análisis de materialidad**

En la elaboración del presente EINF, se han tenido en cuenta como referencia para la elaboración de los diferentes apartados del informe los *Global Reporting Initiative Standards* (GRI).

También se han aplicado los principios de comparabilidad, fiabilidad, materialidad y relevancia que recoge la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 de información no financiera y diversidad:

CRITERIO DE COMPARABILIDAD: La organización informante debe seleccionar, recopilar y comunicar la información de forma coherente. La información comunicada debe presentarse de una forma que permita a los Grupos de interés analizar los cambios en el desempeño de la organización y que respalde el análisis relativo a otras organizaciones.

CRITERIO DE FIABILIDAD: La organización informante debe reunir, registrar, recopilar, analizar y comunicar la información y procesos utilizados para la preparación del informe, de modo que puedan ser objeto de revisión y que establezcan la calidad y la materialidad de la información.

CRITERIO DE MATERIALIDAD Y RELEVANCIA: El informante debe tratar temas que reflejen los impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización informante que influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los Grupos de interés.

Asimismo, para la elaboración del EINF, Mecalux ha realizado un análisis de la materialidad sobre aquellos asuntos más relevantes para el Grupo en las materias que son objeto del informe. Específicamente, se han tenido en cuenta aquellos aspectos de mayor relevancia a nivel de responsabilidad corporativa y, en especial, para los diferentes grupos de interés de Mecalux, priorizándose las cuestiones de mayor relevancia para el Grupo.

Concretamente, se ha tenido en cuenta aquella información de las sociedades del Grupo Mecalux que suponen por encima del 96% de la plantilla y del 88% de facturación, para el ámbito de este informe, lo cual corresponde con la inclusión, para el propósito del presente EINF, de las sociedades del Grupo en España, Francia, Polonia, EE.UU., Argentina, Brasil y Méjico, coincidiendo todo ello con los países en los cuales Mecalux dispone de un centro productivo, a excepción de Francia, que a pesar de tratarse de una filial distribuidora sin centro productivo, asume una especial importancia con respecto al conjunto del Grupo, motivo por el cual se incluye a efectos de este informe.

III. Modelo de negocio del Grupo Mecalux

El Grupo Mecalux es un grupo de empresas cuya sociedad matriz es Mecalux, S.A., consistiendo su actividad en la fabricación y comercialización de estanterías metálicas y sistemas de almacenaje, así como la comercialización de determinados servicios de consultoría logística y gestión de proyectos para la automatización de almacenes.

Con una actividad desarrollada a lo largo de más de cincuenta años de historia, Mecalux se ha posicionado como empresa líder en su sector y ha desarrollado progresivamente su actividad, mediante presencia directa de sus filiales, hacia otros países de Europa, Sudamérica y Norteamérica. Mecalux forma parte del ranking mundial de las diez primeras empresas de su sector.

- Presencia geográfica y dimensión del Grupo

Actualmente, Mecalux está presente de forma directa en tres segmentos geográficos y diecinueve países, con once centros productivos (fábricas) y actividad de investigación y desarrollo tecnológico en tres países.

El cuadro siguiente presenta un resumen de la presencia geográfica de Mecalux a través de las sociedades que integran el Grupo, así como las actividades realizadas y el número de empleados:

SEGMEN TO GEOGRÁFICO / PAÍS	Nº DE SOCIEDADES	ACTIVIDAD REALIZADA	FÁBRICAS	PERSONAL 2020	PERSONAL 2019
EUROPA					
ESPAÑA	6	Oficinas centrales / I+D+i / Industrial / Comercial	3	1.922	1.869
FRANCIA	1	Comercial	-	176	195
PORTUGAL	1	Comercial	-	16	16
ITALIA	1	Comercial	-	38	37
BÉLGICA	1	Comercial	-	9	10
HOLANDA	1	Comercial	-	3	0
POLONIA	1	I+D+i / Industrial / Comercial	1	665	676
ALEMANIA	1	Comercial	-	34	43
REINO UNIDO	1	Comercial	-	23	23
REPÚBLICA CHECA	1	Comercial	-	11	10
ESLOVAQUIA	1	Comercial	-	3	3
TURQUÍA	1	Comercial	-	5	5
NORTE AMÉRICA (NAFTA)					
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	2	I+D+i / Industrial / Comercial	3	368	431
MÉXICO	2	Industrial / Comercial	2	698	631
SUDAMÉRICA (MERCOSUR)					
BRASIL	1	Industrial / Comercial	1	151	172
ARGENTINA	1	Industrial / Comercial	1	128	132
CHILE	1	Comercial	-	3	3
COLOMBIA	1	Comercial	-	20	23
URUGUAY	1	Comercial	-	13	13
PERÚ	1	Comercial	-	6	7
	27		11	4.282	4.299

La configuración del Grupo y su distribución geográfica, así como el reparto de funciones entre centros productivos y entidades comerciales, ha permitido, con los recursos existentes, alcanzar en el 2020 un volumen de cifra de negocios a nivel consolidado por importe de 676 millones de euros (739,7 millones de euros en 2019).

Asimismo, el Grupo alcanza una cobertura geográfica adicional a otros países en los que no tiene presencia directa, mediante distribuidores locales (Escandinavia, Federación Rusa, Balcanes, África, Medio Oriente, Asia y Oceanía y Centro América). Mecalux tiene como vocación servir sus clientes allá dónde se requieran sus productos y servicios, con una apuesta decidida por la calidad y buen servicio, ofreciendo un alcance global a sus clientes en todos sus mercados.

Los centros productivos ocupan un área total de más de 372 mil metros cuadrados, cuya distribución es de 170 mil m² en Europa, 154 mil m² en Nafta y 48 mil m² en Mercosur. De las once fábricas en las que Mecalux realiza el proceso industrial de fabricación de sus productos,

Estanterías metálicas industriales			
Estanterías de paletización Estanterías para palets, sistema convencional Estanterías compactas drive-in/drive-through Estanterías móviles para palets Movirack Estanterías dinámicas (FIFO) Pallet Shuttle Estanterías push-back (LIFO) Almacenes autoportantes	Estanterías picking Estanterías cargas pesadas para picking M7 Estanterías cargas ligeras para picking M3 Estanterías picking dinámico Armarios móviles Movibloc Estanterías modulares para picking Simpos Estanterías sin tornillos Metal Point Estanterías de ángulo ranurado	Estanterías cantilever Estanterías cantilever cargas ligeras Estanterías cantilever cargas pesadas Estanterías cantilever móviles Servicios para su almacén Inspección técnica de estanterías Consultoría logística almacén	Otros sistemas Entreplantas - Altillos Armarios metálicos Estanterías para bobinas Cerramientos industriales Soluciones de almacenaje a medida
	Almacenes automáticos	Servicios post venta	Software
Almacenes automáticos para palets Transelevadores para palets Transelevadores trilaterales automáticos Transportadores para palets Pallet Shuttle automático	Almacenes automáticos para cajas Transelevadores para cajas o miniload Transportadores para cajas Transportador aéreo para cargas ligeras	Mantenimiento preventivo Mantenimiento correctivo	SGA Easy WMS SGA para Producción Multi Carrier Shipping Software SGA para e-commerce Supply Chain Analytics Software Labor Management System (LMS) Supply Chain Event Management (SCEM) Supply Chain Visibility Easy Assistant Easy Monitor Integración SGA con Pallet Shuttle Easy Builder

dos de ellas (Gliwice en Polonia y Palencia en España) se dedican a la fabricación de componentes para almacenes automatizados y equipos de robotización logística. En lo que respecta al catálogo de productos y servicios ofertados por Mecalux, se detalla a continuación una relación resumida de los mismos.

Adicionalmente, la página web www.mecalux.com contiene información ampliada que ofrece en mayor detalle dicho catálogo, así como un conjunto de publicaciones enfocadas a la problemática de la función logística y a la variedad de soluciones que se ofrecen para cada casuística.

- **Marcas y otros intangibles**

Para los productos que fabrica y comercializa, el Grupo opera globalmente con la marca Mecalux® y, en los mercados de Estados Unidos de América y, de forma significativa, en México con la marca Interlake®, que tiene una gran notoriedad en esos mercados.

Desde sus inicios, el Grupo Mecalux ha apostado siempre por estar a la vanguardia de la tecnología en lo que respecta a los materiales que fabrica y emplea en las soluciones de almacenaje que ofrece a sus clientes. Para alcanzar este objetivo, Mecalux realiza su propio I+D+i, enfocado al desarrollo de producto y tecnología de producción, así como a la instalación del mismo. Para Mecalux, la calidad y la seguridad de sus productos es algo innegociable y que está presente desde el diseño de los productos hasta la instalación de los mismos.

- **Exposición del Grupo al riesgo**

Mecalux, S.A. y su Grupo están expuestos a tres tipos de riesgos muy concretos: a) los riesgos derivados del desarrollo de su propia actividad; b) los riesgos derivados de su entorno de mercado; c) los riesgos financieros.

A continuación, se detallan los diversos procesos y medidas que la Sociedad tiene implementados para controlar y gestionar la exposición a dichos riesgos.

- **Riesgos derivados del desarrollo de su propia actividad**

La estructura de Control de Riesgos del Grupo Mecalux está fundamentada en dos bases: los sistemas de gestión y los servicios de control interno:

- Los sistemas de gestión desarrollan las normas internas del Grupo y su método para la evaluación y el control de los riesgos y representan una cultura y un lenguaje común en la gestión de los negocios, compartiendo el conocimiento acumulado y fijando criterios y pautas comunes de actuación.
- La función de control interno está estructurada alrededor del Consejo de Administración, de la Alta Dirección del Grupo y que engloba, asimismo, a los equipos de control interno de los distintos departamentos y filiales del Grupo y que actúan de forma coordinada, en dependencia del Consejo de Administración. Sus objetivos son:
 - Prevenir los riesgos de negocio de las sociedades, proyectos y actividades del conjunto, tales como fraudes, quebrantos patrimoniales, ineficiencias operativas y, en general, riesgos que puedan afectar a la buena marcha de los negocios del Grupo.
 - Controlar la aplicación y promocionar el desarrollo de normas y procedimientos adecuados y eficientes de gestión, de acuerdo con sistemas de gestión corporativos.
 - Crear valor para Mecalux, promoviendo la construcción de sinergias y el seguimiento de prácticas óptimas de gestión.

Asimismo, el Grupo cuenta con un departamento de *Compliance* que, liderado por el *Compliance Officer*, establece políticas y estándares de actuación en el marco de la organización y sus relaciones con terceros y, asimismo, ejerce una supervisión de las mismas.

Concretamente, las medidas llevadas a cabo para controlar y gestionar los principales riesgos derivados de la actividad del Grupo son las siguientes:

- **Control en la fase de aceptación de los proyectos:** estudio individualizado de cada proyecto con el fin de poder garantizar su realización de acuerdo a los parámetros contractuales establecidos, con unos parámetros de máxima calidad, garantizando la satisfacción del cliente y cumpliendo los niveles de rentabilidad mínima exigida.
- **Control durante la ejecución de los proyectos:** El Grupo cuenta con los medios humanos y materiales necesarios para garantizar un adecuado seguimiento de los proyectos, tanto desde la perspectiva técnica como económica, lo que le permite adoptar las medidas correctoras precisas para llevar a buen término los mismos.
- **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de los productos, el Grupo cuenta con un sistema propio de gestión de calidad, homogéneo para todas las empresas del Grupo Mecalux, que está integrado con el sistema de gestión medioambiental, cumpliendo con los requisitos exigidos por las normas ISO 9001 (Certificación de calidad en productos y servicios), ISO 14001 (Certificación en Gestión Ambiental), OHSAS 18001 (Certificación en Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales) e ISO 27001 (Certificación en Seguridad de la Información) en la mayoría de sus centros de operaciones más relevantes como fábricas y oficinas principales. Las certificaciones en materia de calidad se mantienen debidamente actualizadas y cumplidos sus objetivos.

- **Riesgos derivados de su entorno de mercado**

En este apartado se incluyen aquellos riesgos que, siendo exógenos a la actividad del Grupo, pueden condicionar de forma significativa sus objetivos estratégicos y resultados económicos, obligando a una monitorización estricta y prudente para anticipar, en lo posible, los impactos de esta tipología de riesgos.

El Grupo considera que los riesgos más significativos de este ámbito son los siguientes:

- Carácter cíclico de la economía: Evolución de la demanda de productos y servicios ofertados por Mecalux en función de la evolución de los mercados;
- Volatilidad de los precios de las materias primas: Riesgo inherente a las fuertes oscilaciones de su valor, especialmente en periodos cortos de tiempo;
- Competencia: Riesgo vinculado a las políticas comerciales de los demás actores del mercado;
- Riesgo regulatorio: Por su presencia en el ámbito internacional con actividades en numerosos países, la existencia de marcos regulatorios cada vez más complejos e inestables son factores que incrementan el riesgo y obligan al Grupo a un seguimiento de los cambios que se van produciendo, contando siempre con el apoyo profesional de especialistas externos de probada reputación.

El sector de actividad en el que opera el Grupo, fundamentalmente, el diseño y comercialización de sistemas de almacenaje, muestra una gran dependencia del ciclo económico al tratarse de bienes de equipo. Por consiguiente, la demanda de estos bienes de equipo está fuertemente condicionada por la evolución de las magnitudes macroeconómicas, tales como la formación bruta de capital fijo, el tipo de interés y la confianza de mercado, al ser estos aspectos, entre otros, determinantes en las decisiones de inversión que las empresas toman respecto a sus proyectos futuros.

Con el fin de mitigar la dependencia a la evolución del ciclo económico, el Grupo lleva años desarrollando una estrategia que se apoya en tres pilares fundamentales: 1) la progresiva internacionalización y diversificación geográfica de la actividad para que las ventas no estén subordinadas a la coyuntura de un solo mercado; 2) el desarrollo de nuevos productos, con un mayor contenido tecnológico, que permitan a sus clientes mejorar la eficiencia y productividad de sus sistemas logísticos; 3) la apuesta por productos y servicios de alto valor añadido para sus clientes como forma de aumentar la recurrencia y predictibilidad de los flujos de negocio. El Grupo considera que estos tres pilares estratégicos son críticos para minorar la dependencia del ciclo económico en sus distintos mercados.

- Riesgos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en el Consejo de Administración y la Dirección Financiera del Grupo, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad matriz y su Grupo:

- Riesgo de crédito: con carácter general, el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel de solvencia. Asimismo, la dependencia de la solvencia de un cliente o grupo de clientes es reducida al no haber

una concentración de ventas que sea significativa. El Grupo no mantiene cuentas a cobrar garantizadas mediante seguro de crédito, aunque sí asegura determinadas operaciones de gran volumen con clientes extranjeros mediante cartas de crédito emitidas por entidades financieras de primer nivel. Por otro lado, es práctica habitual de la industria que los flujos de caja generados por los pedidos en ejecución se cobren, en gran medida, a lo largo del avance de los trabajos, lo cual reduce el riesgo de impago. De todos modos, el control de los créditos comerciales se realiza a través del examen preventivo del rating de solvencia de los potenciales clientes, tanto al comienzo de la relación con los mismos como durante la duración del contrato, evaluando la calidad crediticia de los importes pendientes de cobro y revisando los importes estimados recuperables de aquéllos que se consideran como de dudoso cobro.

- **Riesgo de liquidez:** El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez gracias a una combinación de instrumentos financieros con vencimientos plurianual y otros de corto plazo para la gestión de sus necesidades de circulante. Todos estos instrumentos financieros se encuentran negociados con un abanico diversificado de entidades de crédito seleccionadas por su calidad de servicio y su elevado nivel de solvencia.
- **Riesgo de tipos de interés:** Mecalux, S.A., en su calidad de Sociedad Dominante, es la que gestiona la política financiera del Grupo y que asume una parte significativa de la deuda necesaria para financiar su actividad operativa y corporativa. La estrategia seguida en el ejercicio, igual que en los anteriores, se ha centrado en optimizar el coste de financiación, aprovechando la liquidez existente en los mercados, extender vencimientos y cubrir razonablemente el riesgo de variación de tipo de interés mediante contratos de cobertura. Al 31 de diciembre de 2020, una proporción cercana al 50% de la deuda financiera bancaria existente está cubierta por contratos de cobertura de tipo de interés (CAP tipo de interés), mientras que la deuda financiera instrumentada mediante bonos a largo plazo se remunera a un tipo fijo. Con estos instrumentos, el Grupo considera haber alcanzado un nivel satisfactorio de cobertura del riesgo de alza de los tipos de interés.
- **Riesgo de divisas:** En lo referente al riesgo de volatilidad del tipo de cambio, el Grupo realiza actividades a través de sus diferentes sociedades participadas en países distintos al entorno de su moneda funcional y, por tanto, las operaciones realizadas individualmente por cada sociedad se realizan en sus respectivas monedas funcionales distintas del euro. El Grupo no tiene contratadas coberturas de tipo de cambio, ni otros instrumentos con los que cubrir el riesgo de tipo de cambio. Respecto al riesgo en la consolidación de los resultados de las filiales cuya moneda funcional es distinta del euro, la mayor exposición corresponde a dólares estadounidenses, pesos mexicanos, pesos argentinos y reales brasileños. El Grupo lleva a cabo políticas conservadoras en lo que respecta a esta materia y, por ello, no utiliza instrumentos de cobertura con el fin de no especular con posiciones abiertas, considerando tanto las posiciones de balance como el riesgo asumido en la cartera de pedidos.

- **Evolución previsible del Grupo**

La actual situación de pandemia sanitaria que persiste desde hace un año condiciona fuertemente las perspectivas en el corto y medio plazo para el Grupo y su negocio. Con un escenario basado en una fuerte y eficaz campaña de vacunación a la población y si no hay recaídas en este proceso, es razonable pensar en una recuperación progresiva de la actividad económica, con efectos positivos visibles en 2021 y 2022. Por otro lado, cabe preguntarnos por las transformaciones en la actividad económica y en la demanda de mercado que esa recuperación va a acarrear con respecto al escenario anterior a la pandemia.

Sobre este último aspecto, parece existir consenso sobre el hecho de que la situación de emergencia sanitaria ha venido a acelerar determinadas tendencias que ya existían y que se perfilaban como vectores de transformación de la economía. El confinamiento de los ciudadanos en sus domicilios no ha paralizado el consumo privado, sino que ha llevado a que éste se dirigiera con más fuerza hacia el canal digital. Por otro lado, la actividad logística ha tenido que responder a un incremento exponencial de la actividad de *e-commerce*, aspecto común a todos los países en los que el Grupo tiene presencia directa, cambiando de forma acelerada los flujos y circuitos logísticos que tenían implementados para adaptarlos a las nuevas necesidades de rapidez, rastreo y flexibilidad. El creciente volumen de envíos, unido a las nuevas exigencias del cliente, que demandan mayor rapidez y flexibilidad, hacen que el sector logístico focalice su negocio en la eficiencia y, por ello, necesite de soluciones de almacenaje que aporten una optimización de recursos. Adicionalmente, se exige una creciente rapidez en las operaciones de preparación, empaquetado, etiquetado, expedición, entrega y, eventualmente, devolución (logística inversa) y reacondicionado, lo que obliga a la integración de los mercados en plataformas de distribución logística muy eficientes que, unidas a soluciones de *business intelligence*, permiten integrar la información de la demanda y la capacidad de respuesta de la oferta.

Otro aspecto relevante es la configuración de funcionamiento de una instalación logística, tradicionalmente basada en el trabajo humano con apoyo de medios mecánicos de elevación y transporte. Si bien no existen soluciones universales adaptables a todo tipo de negocio y producto, es muy razonable creer que la función logística se va a basar, cada vez más, en la potencialidad del software de gestión y control de almacenes, en el uso de medios mecánicos robotizados y en una menor presencia humana.

Estos factores han estado presentes como tendencia gradual en los últimos años y eran asumidos como aspectos fundamentales para el desarrollo futuro del negocio del Grupo. Las perspectivas actuales apuntan a una aceleración de esta tendencia y, teniendo en cuenta el posicionamiento y la apuesta del Grupo por este escenario futuro, es oportuno creer que la evolución esperada se traducirá en mejores perspectivas para los años venideros.

Todo ello permite predecir una creciente demanda de soluciones automatizadas de almacenaje y otras soluciones logísticas, tales como software de gestión de almacenes y la puesta a disposición, de forma creciente y constante, de métricas de desempeño de las instalaciones logísticas, siendo que estas tecnologías se ofertan dentro del portfolio de productos de Mecalux, lo cual permitirá afrontar con éxito el entorno exigente y de elevado componente tecnológico que se prevé a breve plazo.

IV. Información sobre cuestiones medioambientales

La Política Ambiental es una declaración de intenciones y principios de Mecalux con respecto al medio ambiente mediante la cual el Grupo adquiere formalmente el compromiso para la protección del mismo, siendo el resultado final la sostenibilidad de las actividades llevadas a cabo por Mecalux. Las directrices que sirven de base son:

- Aplicar el concepto de mejora continua en la calidad de nuestros productos y servicios, de nuestros procesos y de nuestras condiciones de trabajo.
- Respetar y cumplir la legislación vigente y otros requisitos aplicables en cada caso.
- Primar la prevención, en toda su extensión, sobre la detección y corrección, orientando los esfuerzos en evitar posibles incidencias.
- Responsabilizar al personal que desarrolla su actividad en Mecalux.

Para llevar a cabo estos principios básicos, Mecalux se compromete a:

- Informar y formar a los trabajadores sobre el modo de efectuar el trabajo de la forma más eficaz.
- Promover los medios necesarios para la comunicación de deficiencias y/o sugerencias de mejora, con el objetivo de que estas sean analizadas y, en la medida de lo posible, corregidas y aplicadas, entendiendo que el espíritu de innovación y mejora es fundamental para el futuro de nuestra empresa.
- Fomentar la investigación en todas sus variantes a través de las nuevas tecnologías, sistemas de cálculo, procesos y medios productivos, estadísticas de accidentalidad, impactos medioambientales, etc. para conseguir la mejora de nuestros procesos y un mayor grado de protección del medio ambiente y de la seguridad y salud de los trabajadores.

- El Sistema de Gestión Ambiental del Grupo Mecalux

Mecalux es consciente de la situación medioambiental y de la incidencia sobre el medio ambiente de la actividad que desarrolla en sus centros de trabajo. Es por ello que su voluntad es respetar el medio ambiente y satisfacer la sensibilidad medioambiental de nuestros clientes, lo que justifica la implantación en Mecalux de un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) certificado. El SGA es un modo de organizar y realizar los trabajos con el fin de que las operaciones que se realizan en la organización sean respetuosas con el medio ambiente y permitan un desarrollo sostenible de la misma.

El Sistema de Gestión Ambiental aplicado en Mecalux se basa en la norma internacional UNE-EN ISO 14001. Los diferentes centros productivos de Mecalux están certificados por Bureau Veritas conforme a la UNE-EN ISO 14001 (a excepción de EE.UU. que está en fase de implantación).

En base a lo anterior y para una correcta difusión y entendimiento de nuestro Sistema de Gestión Medioambiental, Mecalux realiza las siguientes acciones:

- Informar a todos los empleados y suministradores del contenido de nuestra Política Medioambiental.
- Sensibilizar y formar en estos temas a todos los empleados cuya actividad tiene especial incidencia en el medio ambiente.
- Utilizar el análisis y la optimización, con el objetivo de conseguir mayores cotas de protección del medio ambiente y prevenir la contaminación.

- Mejorar la gestión de residuos, vertidos y emisiones.
- Controlar el cumplimiento de la legislación vigente y otros requisitos normativos aplicables.

Mecalux cuenta con un Departamento de Medio Ambiente que se encarga específicamente de implantar, seguir y gestionar el SGA en base a las funciones descritas anteriormente. Asimismo, dispone de una serie de procedimientos internos de gestión medioambiental que marcan las pautas procedimentales según el tipo de actuación y materia, disponiendo de una base de datos interna que contiene el Manual de Medio Ambiente y los procedimientos e instrucciones del SGA bajo la norma UNE-EN ISO 14001. A dicha base de datos tienen acceso todos los departamentos con implicaciones en el SGA.

- **Acciones encaminadas a la gestión de los impactos medioambientales**

Dentro de la planificación del SGA, inicialmente se identifican y evalúan los aspectos ambientales de las actividades, productos y servicios que ofrece Mecalux, a través del procedimiento interno de identificación y evaluación de los aspectos e impactos medioambientales (PR-MA-1001). Los aspectos medioambientales son los puntos críticos de las actividades o procesos que pueden provocar algún tipo de contaminación o impacto en el medio ambiente.

Para valorar los aspectos ambientales, se tienen en cuenta criterios de frecuencia y probabilidad, entre otros. A nivel general, los aspectos ambientales de carácter significativo son los siguientes:

- Uso de pinturas
- Uso de productos químicos ácidos y básicos
- Residuos ácidos
- Residuos de pintura
- Uso de electricidad
- Uso de gas natural
- Vertidos tratados de aguas residuales
- Riesgo accidental de vertido incontrolado de aguas residuales

- **Actuaciones realizadas por el Departamento de Medio Ambiente para la identificación y evaluación de aspectos y riesgos medioambientales**

Los aspectos y riesgos ambientales que se identifican son aquellos que tienen probabilidad de producir un efecto potencialmente adverso (amenaza) o beneficioso (oportunidad) en el SGA. Desde el Departamento de Medio Ambiente se genera un registro actualizado de los aspectos/ riesgos ambientales identificados y evaluados por centro de trabajo de todas las actividades, productos y/o servicios, basándose en los criterios indicados en el procedimiento PR-MA-1001 que establece la metodología en la identificación y evaluación de los aspectos e impactos ambientales de la actividad de Mecalux.

Para asegurar su compromiso con el medio ambiente y la eficacia de su SGA, Mecalux identifica, accede y mantiene actualizados los requisitos legales y normativos que afecten o puedan tener incidencia sobre los aspectos medioambientales de sus actividades, productos, procesos o servicios, siguiendo su procedimiento interno de identificación y acceso a los

requisitos legales (PR-MA-1002). Asimismo, para revisar, evaluar y registrar periódicamente el cumplimiento con la legislación de aplicación, dentro del SGA tiene establecido el procedimiento PR-MA-1023 que tiene como objeto revisar, evaluar y registrar periódicamente dicho cumplimiento normativo.

El Grupo Mecalux tiene suscrito un programa internacional de seguros que, entre otras coberturas, cubre la responsabilidad civil por contaminación accidental, entendiendo esta como la perturbación del estado natural de aire, de las aguas, del suelo causadas por emisiones procedentes de las instalaciones de la Compañía, cuando como consecuencia de esta perturbación se puedan ocasionar daños a las personas o a los bienes materiales.

Con el objetivo de asegurar que la Dirección de Mecalux revisa la eficacia del SGA se ha elaborado el procedimiento Revisión del SGA por la Dirección (PR-MA-1022). De esta forma, se pueden corregir las posibles deficiencias existentes y desarrollar mejoras, así como revisar de forma efectiva la Política de Medio Ambiente y sus objetivos.

Anualmente se elabora la Memoria de la Gestión Ambiental según la citada norma UNE-EN ISO 14001 y se recoge toda la información necesaria para que la Dirección pueda confirmar la eficacia del SGA y pueda verificar su evolución con respecto a años anteriores, corregir posibles deficiencias, proponer mejoras y establecer objetivos medioambientales.

- Auditorías medioambientales

La auditoría es una herramienta que sirve para comprobar el funcionamiento e implantación del sistema de gestión correspondiente. La auditoría puede ser interna o externa (periodicidad anual).

En Mecalux se realizan las auditorías externas anuales según la norma UNE-EN ISO 14001 que es llevada a cabo por una Entidad de Certificación de Sistemas de Gestión de acuerdo a la norma UNE-EN ISO 14001, y se verifica el grado de cumplimiento de cada uno de puntos de dicha norma (1er. Seguimiento UNE-EN ISO 14001 en Diciembre 2018).

El control de operaciones que se requiere para minimizar los impactos ambientales puede identificar fallos que deben corregirse para conseguir los objetivos deseados, para lo cual el SGA dispone del procedimiento de control y seguimiento de no-conformidades, acciones correctoras y preventivas (PR-RL-2001) a través del cual se establece:

- Desarrollar un plan de corrección de la no conformidad
- Determinar qué medidas preventivas deberán adoptarse.
- Asegurar que las medidas preventivas son efectivas.
- Asegurar que se revisa debidamente cualquier procedimiento afectado por la medida correctiva adoptada.
- Establecer y mantener un procedimiento que defina a la persona responsable y sus competencias, para investigar, corregir, mitigar, prevenir y seguir la no conformidad.
- Documentar y mantener un registro de las no conformidades.

- Actuaciones realizadas por el Departamento para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente

En todas las operaciones de Mecalux se diseñan o seleccionan las instalaciones y/o procesos para eliminar o en su caso minimizar las emisiones asociadas, aplicando en todo momento criterios de mantenimiento preventivo y buenas prácticas para asegurar el óptimo funcionamiento de sus equipos a través de:

- Mantenimiento preventivo de instalaciones (filtros, regulación combustión, etc.).
- Cerrar siempre muy bien los envases de productos que se evaporan y no exponerlos al sol.
- Conducción eficiente de vehículos (carretillas elevadoras, camiones, coches, etc.), poniendo en práctica medidas como no acelerar bruscamente y apagar el motor si no se va utilizar durante un rato, etc.
- Realizar la aspiración de las emisiones en los focos de origen, para que sean canalizadas correctamente.
- Utilizar sistema de extracción, si se dispone cuando se realice operaciones con emisión de partículas o polvo (soldadura, limpiezas de zonas, etc.).
- Mantener los sistemas de ventilación general activados.
- Prohibición de quemar productos o hacer hogueras.
- Priorizar la adquisición / utilización de equipos que minimicen las emisiones (carretillas eléctricas, etc.).
- Asimismo para el control del cumplimiento legal de las emisiones atmosféricas en cada uno de los focos de emisión, se realizan periódicamente controles internos y/o externos de cumplimiento legal de las emisiones asociadas a la actividad de Mecalux reflejando los resultados en sus informes correspondientes: Control interno de los parámetros de combustión (CO, NO_x, CO₂...) realizado por técnicos cualificados internos, siguiendo las pautas del procedimiento interno PR-MA-1009 para asegurar que las emisiones a la atmósfera en las operaciones de funcionamiento, gestión y mantenimiento de MECALUX, se actúa según lo establecido en dicho procedimiento y la legislación vigente, desde el punto de vista ambiental y se registran los resultados obtenidos.
- Control externo legal, realizado en España, por técnicos externos de una Entidad Colaboradora de la Administración (ECA, OCA, etc.). La periodicidad, los parámetros a controlar (CO, NO_x, COT, HCl, etc.) u otras obligaciones, está regulada por la autorización ambiental, licencia ambiental u otros requerimientos legales.

Para el control del cumplimiento legal de las emisiones físicas (niveles de ruido), según la legislación vigente de cada país, se realizan periódicamente controles internos y/o externos:

- Control por técnicos cualificados internos, según la instrucción interna IN-MA-1017, estableciendo los criterios que permita evaluar el nivel sonoro continuo equivalente ponderado A en el exterior de los centros de MECALUX.
- Y control externo realizado, en España, por técnicos externos de una Entidad Colaboradora de la Administración (ECA, OCA, etc.), la periodicidad está regulada por las obligaciones de la autorización ambiental, licencia ambiental u otros requerimientos.

En el caso de que hubiera incidencias, se implantan las medidas pertinentes que quedan registradas en un Plan de medidas preventivas/correctivas, según el procedimiento interno PR-RL-2001.

- **Economía circular y prevención y gestión de residuos. Medidas de prevención, reciclaje, reutilización y otras formas de recuperación/ eliminación de desechos**

Para asegurar que todos los residuos son recogidos selectivamente y gestionados para maximizar su reciclaje, se establece la sistemática para la recogida selectiva, almacenaje y

entrega de los residuos que se generan mediante el procedimiento PR-MA-1007. Para ello, se llevan a cabo las siguientes actuaciones:

- Formación inicial interna a todos los empleados.
- Se colocan carteles de sensibilización estratégicamente en los diferentes centros productivos.
- Distribuidos por los centros, se colocan diferentes tipos de recipientes para facilitar la separación, reutilización y/o reciclado, según tipología del residuo.
- Se implantan medidas incluidas en el Plan de medidas preventivas/correctivas relacionadas con la gestión de residuos. Prevenir la generación de residuos, planificando correctamente los trabajos u operaciones. Si se generan residuos, identificarlos para evitar mezclarlos.
- Reutilización de residuos siempre que sea posible.
- Separación selectiva de residuos (peligrosos/no peligrosos), depositando cada residuo en su respectivo contenedor.
- No mezclar residuos; si estos son peligrosos pueden generar reacciones inesperadas.
- Gestión de los residuos con los tratadores autorizados, priorizando la selección de tratamientos de reutilización y valorización y minimizando los que tienen como destino vertedero.

En cada centro de trabajo, los residuos generados por nuestras actividades son separados selectivamente en diferentes contenedores por tipología, identificándose y registrándose internamente.

A continuación, se detallan las cantidades de residuos por país generados durante el año 2020:

2020		ESPAÑA	ARGENTINA	BRASIL	MÉJICO	POLONIA	EE.UU.
Residuos No Peligrosos (Tm)	Chatarra	8.844,00	495,00	811,00	5.333,00	3.702,00	6.910,00
	Resto Residuos No Peligrosos	867,36	19,64	87,26	353,68	289,61	574,77
Residuos Peligrosos (Tm)		1.852,07	32,71	27,81	302,37	72,95	331,70

2019		ESPAÑA	ARGENTINA	BRASIL	MÉJICO	POLONIA	EE.UU.
Residuos No Peligrosos (Tm)	Chatarra	9.520,00	661,00	848,00	4.463,00	3.906,00	8.471,00
	Resto Residuos No Peligrosos	965,36	74,88	90,97	287,38	335,60	573,73
Residuos Peligrosos (Tm)		1.908,57	41,50	25,43	242,78	119,59	194,68

En general, no hay grandes diferencias entre las cantidades generadas entre 2019 y 2020.

- **Medidas encaminadas a la reducción del consumo del papel en oficinas**

Con el objeto de incentivar la minimización del uso del papel de oficina y asegurar que todo el papel residual que se genera en Mecalux sea recogido selectivamente de forma que se

maximice su reciclaje, se siguen las pautas del procedimiento PR-MA-1026, que comporta las siguientes acciones:

- Carteles de sensibilización estratégicamente situados en los centros productivos.
- Recipientes para facilitar la separación, reutilización y/o reciclado en las zonas donde se consume papel.
- Utilizar el correo electrónico para las comunicaciones internas.
- En la medida de lo posible, imprimir por las dos caras y reutilizar el papel utilizado por una cara.
- Minimizar los archivos en papel y fomentar los archivos en el ordenador.
- Separar el papel del resto de la basura para poderlo reciclar.

- **Cambio climático. Emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce**

Mecalux identifica y evalúa los riesgos relacionadas con el Cambio Climático a través de la metodología recogida en el procedimiento interno PR-MA-1001, siendo los principales:

- Desarrollo de una normativa europea e internacional y un incremento de las exigencias.
- Reducción de los recursos hidrológicos potables limitados.
- Acidificación y gases de efecto invernadero.
- Calentamiento global del planeta.
- Reducción de recursos naturales/no renovables.
- Generación de residuos.
- Riesgo de derrames, filtraciones o vertidos accidentales que puede afectar a las aguas subterráneas, ecología acuática y el entorno.
- Contaminación de terrenos, relacionado con problemas ambientales y salud social.
- Riesgo de explosiones o de incendio que puede afectar a la seguridad, salud y el entorno local.

Lo anterior, puede suponer oportunidades de crecimiento económico, social y ambiental:

- Mejora en la eficiencia del aprovechamiento de los recursos.
- Mejora la competitividad en el sector.
- Mejora en la versatilidad, flexibilidad y competitividad entre plantas productivas.
- Crecimiento sostenible.
- Mejorar la calidad ambiental del entorno.

Para el control del cumplimiento legal de las emisiones atmosféricas químicas en cada uno de los focos de emisión, se realizan periódicamente controles internos y/o externos:

- Control interno de los parámetros de combustión (CO, NOx, CO2...) realizado por técnicos cualificados internos, siguiendo las pautas del procedimiento interno PR-MA-1009 para asegurar que las emisiones a la atmósfera en las operaciones de funcionamiento, gestión, mantenimiento de Mecalux, se actúa según lo establecido en el presente procedimiento y la legislación vigente, desde el punto de vista ambiental y se registran los resultados obtenidos.
- Control externo legal realizado por técnicos de entidades externas acreditadas. La periodicidad, los parámetros a controlar (CO, NOx, COT, HCl, etc.) u otras obligaciones,

están regulados por la autorización ambiental, licencia ambiental u otros requerimientos legales.

Las emisiones de GEI asociadas a las actividades, se pueden clasificar según se trate de emisiones directas (Alcance 1), emisiones indirectas (Alcance 2) u otras emisiones indirectas (Alcance 3).

Se realiza el cálculo tomando las Toneladas de emisiones de CO₂ equivalente (Tn CO₂ eq.) como un valor de referencia y una métrica útil para comparar emisiones de GEI diferentes.

Alcance 1 Emisiones Directas: Se adjunta tabla con el cálculo de aquellas emisiones de fuentes que posee o controla la actividad de la organización en diferentes países:

2020:

Tn CO ₂ eq.	ESPAÑA	ARGENTINA	BRASIL	MÉJICO	POLONIA	EE.UU.
Alcance 1	6.390,66	620,70	1.601,30	2.336,13	3.278,61	9.370,02

2019:

Tn CO ₂ eq.	ESPAÑA	ARGENTINA	BRASIL	MÉJICO	POLONIA	EE.UU.
Alcance 1	6.839,19	797,26	1.402,69	2.437,12	3.525,47	10.601,64

Alcance 2 Emisiones Indirectas de GEI: Se adjunta tabla con el cálculo de aquellas emisiones asociadas a la generación de electricidad adquirida y consumida por Mecalux en los diferentes países:

2020:

Tn CO ₂ eq.	ESPAÑA	ARGENTINA	BRASIL	MÉJICO	POLONIA	EE.UU.
Alcance 2	3.651,53	471,48	572,28	2.652,03	2.061,50	5.007,51

2019:

Tn CO ₂ eq.	ESPAÑA	ARGENTINA	BRASIL	MÉJICO	POLONIA	EE.UU.
Alcance 2	3.853,61	565,51	503,70	2.506,90	2.211,46	6.307,69

Alcance 3 Otras emisiones indirectas de GEI: Se adjunta tabla con el cálculo de aquellas emisiones asociadas al consumo de agua de Mecalux en los distintos países:

2020:

Tn CO ₂ eq.	ESPAÑA	ARGENTINA	BRASIL	MÉJICO	POLONIA	EE.UU.
Alcance 3	27,21	2,71	2,53	13,46	5,64	16,97

2019:

Tn CO ₂ eq.	ESPAÑA	ARGENTINA	BRASIL	MÉJICO	POLONIA	EE.UU.
Alcance 3	26,91	3,20	2,73	12,07	6,67	20,24

- Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático

En Mecalux se elaboran procedimientos, instrucciones y otro tipo de documentación operativa que dan las pautas y directrices para la minimización, prevención, corrección de cada uno de los vectores ambientales relacionados con el cambio climático.

Se dispone de un plan de gestión ambiental en cada centro de trabajo con medidas específicas relacionadas directa o indirectamente con factores que pueden influir en el cambio climático. Estas medidas a su vez pueden estar relacionadas con metas y/u objetivos medio ambientales.

Mecalux dispone de un plan corporativo de objetivos ambientales acordados y aprobados por la Dirección de la Compañía, donde se proponen, entre otros, metas encaminadas a la reducción de dichas emisiones, especificando los medios empleados. Igualmente, hay centros productivos que disponen de objetivos ambientales propios.

Así entre los objetivos corporativos del año 2020 se han establecido los siguientes:

- Reducción del consumo y/o uso del agua un 3 %.
- Reducción del consumo y/o uso de energía eléctrica un 3 %.
- Reducción del consumo y/o uso de gas natural un 3 %.
- Reducción de la generación de residuos peligrosos un 5%.

Estos objetivos y sus metas asociadas están ligadas de forma directa o indirecta con la reducción de las emisiones GEI y por tanto con una mejora continua a medio y largo plazo.

- Protección de la biodiversidad

La protección y conservación de la biodiversidad es fundamental y su gestión está ligada a la gestión de los recursos naturales, a la salud y bienestar de las personas. Además, constituye una de las bases fundamentales para el desarrollo socio-económico sostenible, para poder asegurar el suministro de materias primas y las riquezas naturales que utilizan las empresas.

Mecalux a través de su SGA tiene implantados diferentes documentos operativos (procedimientos, instrucciones, etc.) donde se establecen los sistemas de control, minimización, prevención, corrección de cada uno de los vectores ambientales. Además Mecalux dispone en todos sus centros productivos de instalaciones de protección (depuración de aguas residuales, sistemas de filtrado de partículas, canalización de emisiones atmosféricas químicas, gestión de residuos, cubetos de retención, impermeabilizaciones, etc.) para minimizar los efectos ambientales de su actividad.

Mecalux no está ubicada en áreas protegidas especialmente, si bien las áreas verdes (césped, árboles, arbustos, flores) de los centros que disponen de ellas son cuidadas y mantenidas de acuerdo a los ciclos biológicos y a las estaciones del año.

Por todo ello, la actividad de las plantas de Mecalux se realiza cumpliendo estrictamente las legislaciones ambientales de cada uno de los países en los que opera y cuidando su entorno, de tal forma que su actividad no tiene influencia directa sobre la biodiversidad.

- Uso sostenible de los recursos. Consumo de agua, energía y materias primas.

Consumo de agua

Para asegurar el control del consumo de agua en los centros de trabajo de Mecalux, con la finalidad de garantizar su uso racional y establecer posibles objetivos de minimización, se lleva a cabo el seguimiento periódico de los consumos a través de las facturas del agua, realizando ratios de evolución. La totalidad del agua consumida procede del suministro de red pública.

El uso del agua se utiliza prácticamente en su totalidad para los procesos productivos y en una mínima cantidad para el uso sanitario.

Las aguas residuales producidas son controladas y en su caso depuradas antes de su vertido siguiendo los parámetros legales aplicables a cada centro de trabajo.

A continuación, se detallan los consumos de agua por país:

m3	ESPAÑA	ARGENTINA	BRASIL	MÉJICO	POLONIA	EE.UU.
2020	68.879,00	6.866,00	6.407,00	34.078,00	14.280,00	42.967,28
2019	68.136,00	8.096,00	6.923,00	30.548,00	16.880,00	51.244,16

Dentro de las buenas prácticas ambientales relacionadas con el consumo de agua se toman medidas como las siguientes:

- Utilizar economizadores/atomizadores para grifos, duchas, etc.
- Regular el caudal de grifos, duchas, etc.
- Utilizar los productos en su justa medida para las operaciones de limpieza.

Consumo de energía

La energía eléctrica que se consume procede de la red eléctrica. Minimizando su consumo, se reducen los impactos asociados a la contaminación atmosférica o la generación de residuos.

A continuación, se detallan consumos de electricidad por país:

kWh	ESPAÑA	ARGENTINA	BRASIL	MÉJICO	POLONIA	EE.UU.
2020	11.375.485,00	1.468.798,00	1.782.796,00	8.261.767,00	6.422.127,00	15.599.728,00
2019	12.005.001,00	1.761.706,00	1.569.170,86	7.809.663,00	6.889.284,00	19.650.128,00

El gas natural es una de las más importantes fuentes de energía no renovables, está formado por una mezcla de gases ligeros que se encuentra en yacimientos de petróleo, disuelto o asociado con el petróleo o en depósitos de carbón, cuyo uso es como combustible para diferentes aplicaciones/procesos. Es un recurso agotable, y aunque es un combustible más limpio con respecto a otros, su uso genera también emisiones atmosféricas.

A continuación, se detallan consumos de gas natural por país:

m³	ESPAÑA	ARGENTINA	BRASIL	MÉJICO	POLONIA	EE.UU.
2020	2.843.708,88	276.727,00	720.210,00	934.172,32	1.214.106,00	4.033.458,42
2019	3.054.823,63	346.772,00	632.448,00	981.295,53	1.286.874,00	4.568.033,54

Asimismo, en los procesos de producción se utilizan adicionalmente otros combustibles fósiles como fuente de energía, detallados a continuación:

2020	Un.	ESPAÑA	ARGENTINA	BRASIL	MÉJICO	POLONIA	EE.UU.
Gasoil	litros	37.744,00	8.003,19	0,00	0,00	166.065,88	0,00
Gasolina	litros	0,00	0,00	0,00	26.551,39	7.514,42	0,00
Propano	kg	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	223.723,08
GLP	kg	46.955,00	0,00	15.319,00	87.573,14	54.797,32	0,00

2019	Un.	ESPAÑA	ARGENTINA	BRASIL	MÉJICO	POLONIA	EE.UU.
Gasoil	litros	46.590,00	16.807,18	0,00	0,00	194.081,52	0,00
Gasolina	litros	0,00	0,00	0,00	13.900,41	8.146,28	0,00
Propano	kg	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	249.892,81
GLP	kg	35.925,00	0,00	12.281,00	96.473,91	57.453,00	0,00

Para asegurar el control del consumo energético en los centros de trabajo de Mecalux, garantizar su uso racional y establecer posibles objetivos de minimización, se lleva a cabo el seguimiento periódico de los consumos a través de las facturas, realizando ratios de evolución.

- Eficiencia energética

La eficiencia energética es un aspecto esencial de la estrategia de toda organización para un crecimiento sostenible, y una de las formas más directas de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y de otras sustancias contaminantes. Mecalux realiza diversas actuaciones dentro de los procesos de consumo energético para contribuir al ahorro y la eficiencia de la energía primaria consumida, así como para optimizar la demanda energética de la instalación, equipos o sistemas consumidores de energía:

- Buenas prácticas en el uso de la energía, a través de la concienciación del personal en la utilización de las diferentes fuentes de energía.
- Priorización de la adquisición de equipos más eficientes, a través del análisis de las diferentes opciones del mercado en el proceso de compra.
- Auditorías energéticas, que permiten conocer la situación respecto al uso de energía y detectar las operaciones dentro de los procesos que pueden contribuir al ahorro y la eficiencia de la energía primaria consumida, así como para optimizar la demanda energética de la instalación.

A continuación, se detallan actuaciones realizadas de forma continuada para la mejora en la eficiencia energética en los diversos vectores energéticos:

- Electricidad:

- Mantener apagada la iluminación que no sean necesaria (automatización encendido / apagado, concienciación del personal, etc.).
- Utilizar equipos de bajo consumo (iluminación LED, aparatos eficientes, etc.).
- Organizar y distribuir la iluminación sectorialmente.
- Aprovechar la iluminación natural y regular la exposición al sol, en la medida de lo posible, para mantener las estancias frías o calientes según la época del año.
- No dejar máquinas y equipos en funcionamiento si no es necesario.
- Evitar que los elementos que consumen energía pierdan su eficacia (asegurar que las aspiraciones son correctas y sin fugas, etc.).
- Mantenimiento preventivo de los equipos que utilizan aire comprimido, para evitar fugas de aire.
- Asegurar que las ventanas y puertas quedan cerradas correctamente para evitar pérdidas de energía.
- Controlar el termostato de los equipos de climatización.

- Gas natural:

- Organización de la producción para asegurar que el arranque de equipos de gran consumo de calor (hornos, etc.) se efectúa para una larga tirada de producción.
- Evitar que los elementos que consumen energía pierdan su eficacia (evitar mantener abiertos hornos, asegurar que las aspiraciones son correctas y sin fugas, etc.).
- Mantenimiento de los equipos de combustión (llama correcta, inspecciones, revisiones periódicas, etc.).
- Si se utiliza como calefacción radiante por gas, procurar apagarla cuando no sea necesario y mantener las estancias estancas.
- Minimizar el consumo de agua caliente en lavabos/duchas para reducir el consumo de gas natural.
- Ajustar la temperatura en las calderas del agua caliente en lavabos/duchas.

- Otros combustibles (Gasoil, GLP, propano):

- Conducción eficiente de los vehículos.
- Priorización del uso de depósitos en lugar de recipientes portátiles (tipo bombona).

- **Consumo de materias primas por tipo y volumen**

En los diferentes procesos productivos de Mecalux se utilizan diferentes materias primas, entre las que destaca el acero (bobinas) y la pintura. En España, los procesos productivos están centralizados en los centros de trabajo de Cornellà 1, Cornellà 3, Gijón y Palencia. En el resto del mundo, Mecalux dispone de centros productivos en Polonia, Méjico, EE.UU., Argentina y Brasil.

El consumo de nuestras dos principales materias primas durante el 2020 ha sido el siguiente (países con centro/s productivo/s):

2020	España	Argentina	Brasil	Méjico	Polonia	EE.UU.	TOTAL*
ACERO (tm)	118.393,00	5.554,00	13.022,00	58.304,00	39.415,00	111.558,00	346.246,00
PINTURA (tm)	827,00	74,00	165,65	581,00	286,00	1.484,00	3.417,65
2019	España	Argentina	Brasil	Méjico	Polonia	EE.UU.	TOTAL*
ACERO (tm)	126.785,00	7.005,00	11.876,00	52.416	43.320,00	115.015,00	356.417,00
PINTURA (tm)	938,78	75,41	155,95	559	338,24	1.216,34	3.283,88

* Acero y pintura representan más del 95% de las materias primas consumidas en Mecalux.

- **Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso**

Mecalux diseña sus productos con la calidad y el espesor de materia prima estrictamente necesario según la funcionalidad concreta del producto. Es por ello que, en el diseño de cada uno de ellos, se analiza en detalle el aprovechamiento de la materia prima para que exista la mínima merma posible y, con ello, la mayor eficiencia en el uso de nuestras materias primas.

Asimismo, por lo que respecta a los procesos productivos se diseñan los mismos para optimizar el consumo de recursos tanto en materia prima como en recursos naturales (energía, agua, etc.) y materias auxiliares. También se diseñan los flujos de materiales para optimizar su movimiento, almacenamiento, expedición y transporte.

De la misma forma y con el principal objetivo de corregir cualquier tipo de desviación en el uso de la materia prima, por más mínima que sea, se ha implantado un control mensual de los niveles de chatarra por tipología.

Por otro lado, dentro del proceso global de optimización y eficiencia del uso de materias primas y auxiliares, se contempla prioritariamente la reutilización y el reciclaje, realizándose actuaciones tales como:

- Reaprovechamiento de pallets.
- Uso de cinchas reutilizables en transporte interno en lugar de fleje.
- Reutilización de embalajes y tacos de madera.
- Reutilización de embalajes de cartón de materias primas.
- Reacondicionamiento y aprovechamiento de materiales en procesos intermedios.

- Evaluación de proveedores

Mecalux dispone de un procedimiento interno PR-AC-0005 que tiene por objeto definir el método que aplicamos para la evaluación de sus proveedores y subcontratistas que tengan un impacto significativo sobre el Medio Ambiente, asegurando así que nuestros productos y/o servicios cumplen con las exigencias previstas por el Sistema de Gestión Ambiental.

El Departamento de Compras, entre otras funciones, mantiene un listado de proveedores debidamente evaluados que suministran productos que puedan tener implicaciones medioambientales. Igualmente, selecciona a los proveedores atendiendo a criterios medioambientales, además de los de calidad, costes y servicio. Cabe destacar que dicho departamento tiene encomendada la función de paralizar pagos a proveedores de maquinaria, productos químicos, accesorios de elevación o determinados servicios, cuando se hayan identificado desviaciones medioambientales en el producto a adquirir. Concretamente, a nuestros proveedores se les solicita toda aquella documentación que sea necesaria y acorde con la normativa vigente en medio ambiente, principalmente certificados de reciclaje y fichas técnicas del producto en cuestión.

- Influencia del COVID-19 en el Medio Ambiente

El año 2020 se inició con la información de la existencia de un nuevo virus, en adelante "COVID-19", originario de China pero que con el tiempo se expandió a nivel mundial hasta que en marzo fue declarada la pandemia por la OMS.

La pandemia del COVID-19 ha tenido una repercusión medioambiental directamente relacionada con la disminución del consumo de materias primas y recursos naturales (energía y agua) en aquellos centros de trabajo que han tenido que cerrar las instalaciones por las decisiones generales del país en el que se encuentra el centro de trabajo. Esto se observa en el centro de Sumter de EE.UU. y en el centro de Argentina, centros que cerraron temporalmente sus instalaciones y en los que se observa una disminución de los consumos de 2020.

En el resto de centros de trabajo, la repercusión del consumo de materias primas y por tanto la generación asociada de residuos, así como el consumo de recursos naturales (energía y agua), se ha visto influenciada por la evolución del negocio en el país.

Las medidas preventivas aplicadas en los centros de trabajo relacionadas con el COVID-19 (distanciamiento, higiene de manos, ventilación, etc.), no han influido de forma significativa en el consumo de recursos naturales (energía y agua).

V. Información sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en la salud y la seguridad

- El Plan de Prevención de Riesgos Laborales del Grupo Mecalux

El Plan de Prevención de Riesgos Laborales es la herramienta a través de la cual se integra la actividad preventiva en el sistema general de gestión de Mecalux, describe la organización en general y constituye la guía para la implantación, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales (SGPRL). El SGPRL de Mecalux ha sido diseñado, implantado y certificado de acuerdo con la norma OHSAS 18001, a excepción de EE.UU., y es aplicable a todas las actividades que se desarrollan; en concreto, abarca el diseño, fabricación, comercialización, instalación y postventa de nuestros sistemas de almacenaje. Dicho sistema es gestionado, revisado e implementado por el Departamento de Prevención de Riesgos Laborales, siendo las directrices que sirven de base para dicho SGPRL las siguientes:

1. Aplicar el concepto de mejora continua en la calidad de nuestros productos y servicios, así como en nuestros procesos y condiciones de trabajo.
2. Respetar y cumplir con la legislación y normativa vigente.
3. Primar la prevención, en toda su extensión, sobre la detección y corrección, orientando los esfuerzos en evitar posibles incidencias.
4. Responsabilizar al personal que desarrolla su actividad en Mecalux, informando y formando a los trabajadores, fomentando la investigación y comunicando deficiencias y/o sugerencias de mejora.

- Actuaciones realizadas para la identificación de peligros y evaluación de riesgos que afecten a la salud y seguridad de los empleados

Mecalux tiene establecidos, en todos los países con centros productivos, una serie de procedimientos internos para la adecuada gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, debidamente documentados e implementados al efecto por el Departamento de Prevención de Riesgos Laborales, tales como:

- Riesgos de caídas de personas.

- Riesgos de caídas de objetos.
- Riesgos de golpes y cortes con objetos.
- Riesgos de atrapamientos con objetos y máquinas.
- Riesgos de contacto térmico y eléctrico.
- Etc.

Para el proceso general de identificación, evaluación y control de riesgos se ha elaborado el procedimiento “Identificación y evaluación de riesgos PR-RL-2025”, que consta de las siguientes fases:

- Identificación de los puestos de trabajo y de las tareas desarrolladas.
- Identificación de riesgos en el puesto de trabajo.
- Evaluación de dichos riesgos.
- Propuesta de medidas preventivas y correctivas.

A partir del proceso general de Evaluación de Riesgos o bien del resto de procesos específicos de evaluación, se realiza el control y seguimiento de las medidas preventivas a través del procedimiento de “Control y Seguimiento de no conformidades, acciones correctivas y preventivas PR-RL-2001”. El principal objetivo de este procedimiento es gestionar las no conformidades en materia de Prevención de Riesgos Laborales y Medio Ambiente, así como asegurar la correcta implantación de las acciones correctivas y preventivas emprendidas. Cada centro de trabajo dispone de un programa propio para el control y seguimiento de dichas acciones, siendo el Servicio de Prevención o el Responsable de Prevención del centro de trabajo quien programa las medidas correctoras y preventivas (evaluación de riesgos, investigación de accidentes, auditorías, etc.) y el Responsable del centro de trabajo quién efectúa el control y seguimiento.

El Servicio de Prevención tiene encomendada la identificación y evaluación de los requisitos de Seguridad y Salud, tanto legales como de otra índole, que son de aplicación a Mecalux. Para ello, se ha elaborado el procedimiento “Registro y evaluación de requisitos legales, reglamentarios y normativos PR-RL-2014”, que consta de las siguientes fases:

- I. Identificación de requisitos que en materia de Seguridad y Salud son de aplicación, según las actividades o servicios desarrollados.
- II. Registro y clasificación de consultas, recopiladas en soporte papel o informático.
- III. Revisión y actualización periódica.
- IV. Difusión de los requisitos en materia de Prevención de Riesgos Laborales en los centros de trabajo de Mecalux en cuya aplicación sea requerida.
- V. Evaluación consistente en asociar a cada requisito identificado las obligaciones establecidas, valorando el nivel de cumplimiento.

En base a la información recibida sobre necesidades de evaluación de riesgos, el Servicio de Prevención establecerá la programación para la realización del proceso de evaluación de riesgos. Dichas necesidades de evaluaciones de riesgos pueden ser necesarias como consecuencia de la introducción de nuevos puestos de trabajo, la adquisición de nuevos equipos de trabajo, una modificación significativa de las condiciones de trabajo de los puestos ya existentes, apertura de nuevos centros de trabajo o el acontecimiento de accidentes.

• Planificación de la actividad preventiva de Mecalux

Para asegurar el cumplimiento de la política en materia de Prevención de Riesgos Laborales para eliminar, reducir y/o controlar los riesgos laborales detectados, Mecalux tiene establecido el procedimiento para la “Planificación de objetivos y metas del programa de prevención PR-RL-2037”, que establece los objetivos y líneas maestras de actuación de aplicación al Grupo Mecalux.

Anualmente, el Servicio de Prevención propone a la Dirección Industrial los objetivos y metas generales del programa de prevención previstos para el próximo año. La prioridad en el establecimiento de dichos objetivos se realiza en base a los términos indicados en la política actual de Mecalux y a los objetivos generales del Grupo. A continuación, se indican los objetivos establecidos para el 2021 para Mecalux en España:

OBJETIVOS 2021	(%)*
Reducción del nivel de accidentalidad respecto al año anterior del...	2%
Nivel de ejecución de medidas correctoras mínimas del ...	95%
Medidas técnicas de ergonomía con una inversión sobre el presupuesto total de medidas correctoras ejecutadas mínimo	10%

* Cada centro del Grupo Mecalux adaptará dichos objetivos a su situación específica

El SGPRL del Grupo Mecalux se revisa anualmente, aprobándose la correspondiente Memoria Anual.

- Coordinación de Actividades Empresariales

Cuando concurren varias empresas en un centro de trabajo, es necesaria la coordinación de actividades empresariales de todas ellas para asegurar eficazmente la protección de la seguridad y salud de los trabajadores.

En Mecalux, esta coordinación tiene dos vertientes: una interna derivada de los trabajos que son efectuados por empresas externas en nuestros centros de trabajo (mantenimiento, inspección, etc.) y una segunda derivada de los trabajos que son efectuados externamente en los centros de trabajo de los clientes, principalmente debidos a actividades de montaje de los diferentes sistemas de almacenaje. Mecalux, en España, dispone de una aplicación informática en forma de base de datos denominada “Documentación de Empresas Subcontratadas” para la coordinación de dichas actividades, gestionando la documentación de subcontratas de forma digital.

- Órganos Asesores en Prevención de Riesgos Laborales

- Departamento de Prevención: Personal técnico cualificado en cada planta cuyo cometido es asesorar, asistir y apoyar a todos los ámbitos de la organización en materia de Prevención de Riesgos Laborales. Departamento existente en todos los países con centros productivos, a excepción de EE. UU. y Polonia.
- Delegados de Prevención: Representantes de los trabajadores con funciones específicas en Prevención de Riesgos Laborales legalmente establecidas, escogidos por y entre los representantes electos de los trabajadores de cada centro de trabajo.

- Comité de Seguridad y Salud: Órgano paritario, existente en todos los países con centros productivos, a excepción de EE. UU, que está formado a partes iguales por representantes de la empresa y por representantes de los trabajadores a través de los Delegados de Prevención. Vela por el cumplimiento de los procedimientos y disposiciones en materia de Prevención de Riesgos Laborales así como propone las acciones necesarias para la mejora continua de las condiciones de trabajo. Entre otros puntos, se tratan los siguientes:
 - Accidentalidad del centro de trabajo.
 - Evolución de la planificación de las medidas correctivas y preventivas.
 - Aspectos o actuaciones específicas de seguridad y salud del centro de trabajo.

Por otra parte, en cada centro de trabajo existe personal designado para efectuar acciones concretas que están relacionadas con la seguridad y salud de las personas, como lo son el personal interno designado que actúa en caso de situación de emergencia o cuando se requieran los primeros auxilios, todo ello de acuerdo con el Plan de Emergencia establecido para cada centro de trabajo.

- **Auditoría y Certificación en Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo**

El Grupo Mecalux y sus centros productivos* están debidamente certificados por la OHSAS 18001, norma internacional de referencia que establece los requisitos para la implementación de un Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, cuyo cumplimiento es voluntario por parte de las empresas. Dicha norma es aplicable a todas las actividades que se desarrollan en Mecalux, en concreto, abarca el diseño, fabricación, comercialización, instalación y postventa de sistemas de almacenaje.

**A excepción de los centros productivos de EE.UU., los cuales están en trámite de certificación o equivalente*

- **Número de accidentes de trabajo anuales, en particular su frecuencia y gravedad, desagregados por sexo**

Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales son gestionados de acuerdo con el procedimiento interno PR-RL-2002, el cual establece la operativa de investigación y documentación de los accidentes e incidentes de trabajo, así como enfermedades profesionales que se produzcan como consecuencia del desarrollo del trabajo para Mecalux. Tal y como define dicho procedimiento, se entiende por:

- Accidente laboral: Cualquier suceso no esperado ni deseado que da lugar a un menoscabo de la salud o lesiones en los trabajadores.
- Accidente con baja: Accidente laboral con incapacidad laboral superior a un día de trabajo.
- Enfermedad profesional: Daño o menoscabo de la salud causado por las condiciones físicas, químicas y biológicas presentes en el ambiente de trabajo.

A continuación, se indican el número de accidentes de trabajo con baja que han tenido lugar durante el 2019 y 2020 en los diferentes centros productivos del Grupo Mecalux y Francia:

	ESPAÑA*	ARGENTINA	BRASIL	MÉJICO	POLONIA	EE.UU.	FRANCIA
Año	Accidentes	Accidentes	Accidentes	Accidentes	Accidentes	Accidentes	Accidentes
2020	93	8	5	51	12	21	1

2019	85	11	3	46	11	14	1
------	----	----	---	----	----	----	---

* Incluye todas las sociedades del Grupo en España: Mecalux, S.A., Mecalux Servis, S.A., Mecalux Levante, S.A. y Mecalux Software Solutions, S.A., incluyendo centros de producción, almacén y oficinas.

Los anteriores datos son con respecto a accidentes laborales de trabajadores, a excepción de dos accidentes de trabajadoras de Mecalux EEUU.

Asimismo, para realizar el seguimiento periódico del nivel de accidentalidad de los diferentes centros de trabajo se ha desarrollado la instrucción de estadísticas de accidentalidad IN-RL-2024, la cual se elabora a partir de datos normalizados que permite realizar comparativas internas entre departamentos o entre centros de trabajo, con respecto a otros competidores del sector. Entre los datos analizados, destacan:

- Índice de Frecuencia: (relación entre el número total de accidentes con baja y el número total de horas trabajadas / persona) x 1.000.000
- Índice de Gravedad: (relación entre el número total de jornadas perdidas por accidentes con baja y el número total de horas trabajadas / persona) x 1.000

A continuación, se indica el Índice de Frecuencia del 2019 y 2020 en los diferentes países en donde Mecalux dispone de centro productivo y Francia:

	ESPAÑA*	ARGENTINA	BRASIL	MÉJICO	POLONIA	EE.UU.	FRANCIA
Año	I.F.	I.F.	I.F.	I.F.	I.F.	I.F.	I.F.
2020	25,72	118,80	14,93	43,56	10,27	14,52	2,91
2019	24,10	79,77	8,91	48,47	9,20	8,90	3,14

* Incluye todas las sociedades del Grupo en España: Mecalux, S.A., Mecalux Servis, S.A., Mecalux Levante, S.A. y Mecalux Software Solutions, S.A., incluyendo centros de producción, almacén y oficinas.

A continuación, se indica el Índice de Gravedad del 2019 y 2020 en los diferentes países en donde Mecalux dispone de centro productivo y Francia:

	ESPAÑA*	ARGENTINA	BRASIL	MÉJICO	POLONIA	EE.UU.	FRANCIA
Año	I.G.	I.G.	I.G.	I.G.	I.G.	I.G.	I.G.
2020	0,83	2,33	0,20	0,61	0,30	0,61	0,54
2019	0,57	1,35	0,03	0,56	0,41	0,21	0,01

* Incluye todas las sociedades del Grupo en España: Mecalux, S.A., Mecalux Servis, S.A., Mecalux Levante, S.A. y Mecalux Software Solutions, S.A., incluyendo centros de producción, almacén y oficinas.

A continuación, se indica el número de enfermedades profesionales con baja en los diferentes países en donde Mecalux dispone de centro productivo y Francia:

	ESPAÑA*	ARGENTINA	BRASIL	MÉJICO	POLONIA	EE.UU.	FRANCIA
Año	EP	EP	EP	EP	EP	EP	EP
2020	2	0	0	0	0	0	0
2019	3	0	0	0	0	0	0

* Incluye todas las sociedades del Grupo en España: Mecalux, S.A., Mecalux Servis, S.A., Mecalux Levante, S.A. y Mecalux Software Solutions, S.A., incluyendo centros de producción, almacén y oficinas.

Los anteriores datos son con respecto a enfermedades profesionales de trabajadores, no han ocurrido enfermedades profesionales a trabajadoras.

A continuación, se indica el Índice de Frecuencia para las enfermedades profesionales del 2019 y 2020 en los diferentes países en donde Mecalux dispone de centro productivo y Francia:

	ESPAÑA*	ARGENTINA	BRASIL	MÉJICO	POLONIA	EE.UU.	FRANCIA
Año	I.F.	I.F.	I.F.	I.F.	I.F.	I.F.	I.F.
2020	0,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019	0,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

* Incluye todas las sociedades del Grupo en España: Mecalux, S.A., Mecalux Servis, S.A., Mecalux Levante, S.A. y Mecalux Software Solutions, S.A., incluyendo centros de producción y oficinas.

A continuación, se indica el Índice de Gravedad para las enfermedades profesionales del 2019 y 2020 en los diferentes países en donde Mecalux dispone de centro productivo y Francia:

	ESPAÑA*	ARGENTINA	BRASIL	MÉJICO	POLONIA	EE.UU.	FRANCIA
Año	I.G.	I.G.	I.G.	I.G.	I.G.	I.G.	I.G.
2020	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019	0,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

* Incluye todas las sociedades del Grupo en España: Mecalux, S.A., Mecalux Servis, S.A., Mecalux Levante, S.A. y Mecalux Software Solutions, S.A., incluyendo centros de producción y oficinas.

La accidentalidad del Grupo Mecalux está por debajo de los índices de referencia del sector en el que se encuadra.

- Influencia del COVID-19 en la Seguridad y Salud

La globalización de Mecalux, presente en todos los mercados mundiales, y su rápida adaptación al cambio, permitieron disponer desde el primer momento de la información sobre la evolución de la pandemia del COVID-19 y las medidas a aplicar (medios técnicos, medios humanos, adaptaciones organizativas, etc.) para minimizar y controlar su impacto en la seguridad y salud de las personas y con ello la continuidad del negocio.

Cada centro de trabajo ha aplicado de forma rigurosa las medidas preventivas establecidas por las Autoridades Sanitarias del país frente al COVID-19 además de otras medidas preventivas establecidas internamente, todas ellas encaminadas a minimizar y controlar los efectos de la pandemia en la seguridad y salud de las personas.

Los casos de COVID-19 se han gestionado de acuerdo a los protocolos establecidos en cada país, realizando un seguimiento interno de su evolución en coordinación con las Autoridades Sanitarias. No se han identificado situaciones en las que el COVID-19 haya provocado una alteración de los datos relacionados con la accidentalidad y las condiciones de seguridad y salud de las personas.

VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH

La gestión de recursos humanos contribuye a que los trabajadores que integran la empresa participen en la consecución de los objetivos corporativos. La incorporación de los empleados más adecuados a cada posición es clave para el desarrollo eficaz de la actividad para alcanzar los objetivos de la organización.

La empresa es consciente que el capital humano es el recurso primordial de cuyas habilidades, formación y experiencia depende asegurar la creación y sostenimiento de las ventajas competitivas de la empresa. Por ello, el análisis y gestión de los recursos humanos se convierte en una función trascendental, evaluando su estructura y cualificación para contribuir a la consecución de los objetivos y estrategias de la empresa. La gestión de los recursos humanos persigue como objetivos:

- Diagnosticar la estructura y cualificación del actual grupo de personas que componen la empresa
- Atraer candidatos cualificados para desarrollar las competencias necesarias.
- Contribuir al crecimiento de empleados para fomentar su desarrollo dentro de Mecalux.

El Análisis de los recursos humanos persigue dos grandes objetivos: el primero consiste en diagnosticar la estructura y cualificación del actual grupo de personas que componen la empresa, y el segundo en el diagnóstico de las prácticas y procesos que se llevan a cabo para conseguir la cantidad de personas necesarias, con las capacidades adecuadas, en el lugar requerido, en el momento oportuno y bajo el criterio de eficiencia.

La promoción interna es una forma de retener el talento. Se publican en la web corporativa todas las ofertas de trabajo que se gestionan en cada momento y de esta manera se facilita que cualquier integrante de la plantilla pueda solicitar el traslado para ocupar un nuevo puesto, siempre y cuando cumpla con los requisitos de la nueva posición. En el caso de que el trabajador no cumpla algún requisito solicitado, pero que pueda adquirir los conocimientos necesarios a través de una formación, podrá tener también la oportunidad de optar al nuevo puesto

Mecalux desarrolla políticas y procedimientos que siguen los principios y valores recogidos en su Código Ético. Mecalux promueve la igualdad de trato entre hombres y mujeres en lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación, a la promoción de profesionales y a las condiciones de trabajo, de acuerdo a las necesidades de cada puesto de trabajo en cada momento.

Mecalux promueve la no discriminación por razón de raza, nacionalidad, origen social, edad, sexo, estado civil, orientación sexual, ideología, opiniones políticas o religión, a través de su Código Ético.

A continuación, se detalla el número total de empleados, distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional, a cierre de ejercicio:

Empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional año 2020¹

EMPRESA	EDAD	SEXO	DIRECCIÓN ²	MDO.INTERM	TEC. Y ADVOS	COMERCIALES	OPERARIOS	Total
Mecalux Argentina, S.A.	< 30	HOMBRES	0	0	9	0	8	17
Mecalux Argentina, S.A.	< 30	MUJERES	0	0	2	0	0	2
Mecalux Argentina, S.A.	30+45	HOMBRES	0	3	0	3	52	58
Mecalux Argentina, S.A.	30+45	MUJERES	0	2	4	0	0	6
Mecalux Argentina, S.A.	46+55	HOMBRES	0	2	0	1	16	19
Mecalux Argentina, S.A.	> 55	HOMBRES	3	3	0	3	17	26

¹ A pesar de lo indicado en el apartado de 'Estándares y comparabilidad', la información presentada en esta sección incluye la totalidad de empleados del Grupo Mecalux, no únicamente aquellos pertenecientes a las sociedades del Grupo en España, Francia Polonia, EEUU, Argentina, Brasil y México. Este criterio de presentación es consistente con el de las tablas del ejercicio 2019 que se muestran a efectos comparativos.

² Dirección: En adelante agrupación de Directivos y Responsables de Área

EMPRESA	EDAD	SEXO	DIRECCIÓN²	MDO.INTERM	TEC. Y ADVOS	COMERCIALES	OPERARIOS	Total
Mecalux Belgium, S.A.	< 30	HOMBRES	0	0	1	2	0	3
Mecalux Belgium, S.A.	30+45	HOMBRES	0	1	0	5	0	6
Mecalux do Brasil Sistemas de Armazenagem, Ltda	< 30	HOMBRES	0	1	13	2	19	35
Mecalux do Brasil Sistemas de Armazenagem, Ltda	< 30	MUJERES	0	0	8	1	0	9
Mecalux do Brasil Sistemas de Armazenagem, Ltda	30+45	HOMBRES	2	3	13	15	45	78
Mecalux do Brasil Sistemas de Armazenagem, Ltda	30+45	MUJERES	0	1	6	0	0	7
Mecalux do Brasil Sistemas de Armazenagem, Ltda	46+55	HOMBRES	1	2	1	5	6	15
Mecalux do Brasil Sistemas de Armazenagem, Ltda	> 55	HOMBRES	0	1	2	2	2	7
Mecalux Ceska, S.R.O.	< 30	MUJERES	0	0	1	0	0	1
Mecalux Ceska, S.R.O.	30+45	HOMBRES	0	0	2	4	0	6
Mecalux Ceska, S.R.O.	30+45	MUJERES	0	0	2	0	0	2
Mecalux Ceska, S.R.O.	46+55	HOMBRES	0	0	0	2	0	2
Mecalux Chile, Ltda.	30+45	HOMBRES	0	0	0	1	1	2
Mecalux Chile, Ltda.	30+45	MUJERES	0	1	0	0	0	1
Mecalux Colombia, S.A.S.	< 30	HOMBRES	0	0	2	0	1	3
Mecalux Colombia, S.A.S.	< 30	MUJERES	0	0	2	1	0	3
Mecalux Colombia, S.A.S.	30+45	HOMBRES	0	0	1	4	2	7
Mecalux Colombia, S.A.S.	30+45	MUJERES	0	1	1	1	0	3
Mecalux Colombia, S.A.S.	46+55	HOMBRES	0	0	1	1	1	3
Mecalux Colombia, S.A.S.	> 55	HOMBRES	0	0	0	1	0	1
Mecalux Slovensko, S.R.O.	30+45	HOMBRES	0	0	0	2	0	2
Mecalux Slovensko, S.R.O.	46+55	HOMBRES	0	0	0	1	0	1
Mecalux Estantes, Lda.	30+45	HOMBRES	0	4	1	1	0	6
Mecalux Estantes, Lda.	30+45	MUJERES	0	0	1	0	0	1
Mecalux Estantes, Lda.	46+55	HOMBRES	0	1	2	3	0	6
Mecalux Estantes, Lda.	46+55	MUJERES	0	0	1	0	0	1
Mecalux Estantes, Lda.	> 55	HOMBRES	0	0	0	1	0	1
Mecalux Estantes, Lda.	> 55	MUJERES	1	0	0	0	0	1
Mecalux France, S.A.R.L.	< 30	HOMBRES	0	2	8	25	20	55
Mecalux France, S.A.R.L.	< 30	MUJERES	0	1	6	2	2	11
Mecalux France, S.A.R.L.	30+45	HOMBRES	0	15	1	34	16	66
Mecalux France, S.A.R.L.	30+45	MUJERES	0	3	6	1	4	14
Mecalux France, S.A.R.L.	46+55	HOMBRES	0	8	1	4	1	14
Mecalux France, S.A.R.L.	46+55	MUJERES	0	1	5	1	0	7
Mecalux France, S.A.R.L.	> 55	HOMBRES	1	2	1	1	4	9
Mecalux Gmbh	< 30	HOMBRES	0	0	1	1	0	2
Mecalux Gmbh	< 30	MUJERES	0	0	2	0	0	2
Mecalux Gmbh	30+45	HOMBRES	0	0	5	5	3	13
Mecalux Gmbh	30+45	MUJERES	0	0	5	0	0	5
Mecalux Gmbh	46+55	HOMBRES	0	0	2	7	1	10
Mecalux Gmbh	> 55	HOMBRES	0	0	0	1	1	2
Mecalux Italia, S.R.L.	< 30	HOMBRES	0	1	1	1	1	4
Mecalux Italia, S.R.L.	< 30	MUJERES	0	0	1	1	0	2
Mecalux Italia, S.R.L.	30+45	HOMBRES	0	6	1	4	1	12
Mecalux Italia, S.R.L.	46+55	HOMBRES	1	1	0	8	0	10
Mecalux Italia, S.R.L.	46+55	MUJERES	0	0	2	0	0	2
Mecalux Italia, S.R.L.	> 55	HOMBRES	0	0	0	1	1	2
Mecalux Italia, S.R.L.	> 55	MUJERES	0	0	1	0	0	1
Mecalux Levante, S.A.	< 30	HOMBRES	0	0	4	0	1	5
Mecalux Levante, S.A.	30+45	HOMBRES	0	7	11	4	3	25
Mecalux Levante, S.A.	30+45	MUJERES	0	0	2	0	0	2
Mecalux Levante, S.A.	46+55	HOMBRES	1	1	1	5	1	9
Mecalux Levante, S.A.	46+55	MUJERES	0	0	3	0	0	3
Mecalux Levante, S.A.	> 55	HOMBRES	0	2	1	3	0	6
Mecalux Levante, S.A.	> 55	MUJERES	0	0	1	0	0	1
Mecalux Nederland B.V.	< 30	HOMBRES	0	1	0	2	0	3
Mecalux Servis, S.A.	< 30	HOMBRES	0	0	2	1	0	3
Mecalux Servis, S.A.	30+45	HOMBRES	1	4	12	9	11	37
Mecalux Servis, S.A.	30+45	MUJERES	0	1	5	0	0	6
Mecalux Servis, S.A.	46+55	HOMBRES	0	9	9	8	5	31
Mecalux Servis, S.A.	46+55	MUJERES	0	2	2	0	0	4
Mecalux Servis, S.A.	> 55	HOMBRES	0	4	4	4	1	13
Mecalux Servis, S.A.	> 55	MUJERES	0	0	1	0	0	1
Mecalux Software Solutions, S.A.	< 30	HOMBRES	0	4	65	0	0	69
Mecalux Software Solutions, S.A.	< 30	MUJERES	0	0	12	0	0	12
Mecalux Software Solutions, S.A.	30+45	HOMBRES	6	19	90	0	0	115
Mecalux Software Solutions, S.A.	30+45	MUJERES	1	0	19	0	0	20
Mecalux Software Solutions, S.A.	46+55	HOMBRES	5	1	11	0	0	17
Mecalux Software Solutions, S.A.	46+55	MUJERES	0	0	7	0	0	7
Mecalux Software Solutions, S.A.	> 55	MUJERES	0	0	1	0	0	1
Mecalux, S.A.	< 30	HOMBRES	0	4	54	1	79	138
Mecalux, S.A.	< 30	MUJERES	0	0	11	0	0	11
Mecalux, S.A.	30+45	HOMBRES	7	16	181	13	361	578
Mecalux, S.A.	30+45	MUJERES	0	5	64	2	1	72

EMPRESA	EDAD	SEXO	DIRECCIÓN ²	MDO.INTERM	TEC. Y ADVOS	COMERCIALES	OPERARIOS	Total
Mecalux, S.A.	46+55	HOMBRES	12	27	92	12	306	449
Mecalux, S.A.	46+55	MUJERES	1	2	44	2	1	50
Mecalux, S.A.	> 55	HOMBRES	7	15	33	8	156	219
Mecalux, S.A.	> 55	MUJERES	0	2	13	1	2	18
Mecalux México S.A. de CV	< 30	HOMBRES	0	1	23	0	165	189
Mecalux México S.A. de CV	< 30	MUJERES	0	1	25	0	2	28
Mecalux México S.A. de CV	30+45	HOMBRES	0	5	40	6	258	309
Mecalux México S.A. de CV	30+45	MUJERES	1	1	29	5	4	40
Mecalux México S.A. de CV	46+55	HOMBRES	3	2	5	7	70	87
Mecalux México S.A. de CV	46+55	MUJERES	0	0	5	0	0	5
Mecalux México S.A. de CV	> 55	HOMBRES	0	0	1	1	11	13
Mecalux México S.A. de CV	> 55	MUJERES	0	0	2	0	1	3
Mecalux Perú, S.A.C.	< 30	HOMBRES	0	0	0	1	0	1
Mecalux Perú, S.A.C.	< 30	MUJERES	0	0	1	0	0	1
Mecalux Perú, S.A.C.	30+45	HOMBRES	0	0	1	0	0	1
Mecalux Perú, S.A.C.	30+45	MUJERES	0	0	2	0	0	2
Mecalux Perú, S.A.C.	46+55	HOMBRES	1	0	0	0	0	1
Mecalux Sp Z.o.o.	< 30	HOMBRES	0	0	32	4	70	106
Mecalux Sp Z.o.o.	< 30	MUJERES	0	0	17	0	1	18
Mecalux Sp Z.o.o.	30+45	HOMBRES	3	9	50	26	245	333
Mecalux Sp Z.o.o.	30+45	MUJERES	0	4	45	1	2	52
Mecalux Sp Z.o.o.	46+55	HOMBRES	0	3	4	6	87	100
Mecalux Sp Z.o.o.	46+55	MUJERES	0	1	2	0	0	3
Mecalux Sp Z.o.o.	> 55	HOMBRES	0	2	1	0	49	52
Mecalux Sp Z.o.o.	> 55	MUJERES	0	0	0	0	1	1
Mecalux Logística Insaat	30+45	HOMBRES	0	1	1	1	0	3
Mecalux Logística Insaat	46+55	HOMBRES	1	0	0	0	0	1
Mecalux Logística Insaat	46+55	MUJERES	0	1	0	0	0	1
Mecalux U.K., Ltd	< 30	HOMBRES	0	0	0	4	1	5
Mecalux U.K., Ltd	30+45	HOMBRES	1	1	2	3	2	9
Mecalux U.K., Ltd	30+45	MUJERES	0	0	2	0	0	2
Mecalux U.K., Ltd	46+55	HOMBRES	0	1	0	1	3	5
Mecalux U.K., Ltd	> 55	HOMBRES	0	0	0	1	0	1
Mecalux U.K., Ltd	> 55	MUJERES	0	0	1	0	0	1
Mecalux Uruguay, S.A.	< 30	HOMBRES	0	0	2	1	0	3
Mecalux Uruguay, S.A.	< 30	MUJERES	0	0	1	0	0	1
Mecalux Uruguay, S.A.	30+45	HOMBRES	0	0	2	0	1	3
Mecalux Uruguay, S.A.	30+45	MUJERES	0	0	1	2	0	3
Mecalux Uruguay, S.A.	46+55	HOMBRES	0	0	1	1	0	2
Mecalux Uruguay, S.A.	46+55	MUJERES	1	0	0	0	0	1
Interlake Mecalux, Inc.	< 30	HOMBRES	1	0	35	9	17	62
Interlake Mecalux, Inc.	< 30	MUJERES	0	0	15	1	1	17
Interlake Mecalux, Inc.	30+45	HOMBRES	9	1	22	15	69	116
Interlake Mecalux, Inc.	30+45	MUJERES	0	3	25	2	6	36
Interlake Mecalux, Inc.	46+55	HOMBRES	0	1	4	5	39	49
Interlake Mecalux, Inc.	46+55	MUJERES	0	0	6	0	4	10
Interlake Mecalux, Inc.	> 55	HOMBRES	2	1	3	6	59	71
Interlake Mecalux, Inc.	> 55	MUJERES	0	0	2	0	5	7
Interlake de México, S.A. de CV	< 30	HOMBRES	0	0	2	1	0	3
Interlake de México, S.A. de CV	30+45	HOMBRES	0	1	1	5	0	7
Interlake de México, S.A. de CV	30+45	MUJERES	0	1	3	0	0	4
Interlake de México, S.A. de CV	46+55	HOMBRES	0	0	0	1	0	1
Interlake de México, S.A. de CV	46+55	MUJERES	0	0	2	0	0	2
Interlake de México, S.A. de CV	> 55	MUJERES	0	0	1	0	1	2
TOTAL			73	233	1299	350	2327	4282

Empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional año 2019

EMPRESA	EDAD	SEXO	DIRECCIÓN	MDO.INTERM	TEC. Y ADVOS	COMERCIALES	OPERARIOS	Total
Mecalux Argentina, S.A.	< 30	HOMBRES	0	0	8	0	9	17
Mecalux Argentina, S.A.	< 30	MUJERES	0	0	1	0	0	1
Mecalux Argentina, S.A.	30+45	HOMBRES	0	4	0	5	52	61
Mecalux Argentina, S.A.	30+45	MUJERES	0	2	3	0	0	5
Mecalux Argentina, S.A.	46+55	HOMBRES	0	3	0	1	21	25
Mecalux Argentina, S.A.	46+55	MUJERES	0	0	1	0	0	1
Mecalux Argentina, S.A.	> 55	HOMBRES	3	2	0	3	14	22
Mecalux Belgium, S.A.	< 30	HOMBRES	0	0	1	4	0	5
Mecalux Belgium, S.A.	30+45	HOMBRES	0	1	0	4	0	5
Mecalux do Brasil Sistemas de Armazenagem, Ltda	< 30	HOMBRES	0	0	14	3	30	47
Mecalux do Brasil Sistemas de Armazenagem, Ltda	< 30	MUJERES	0	0	8	1	0	9
Mecalux do Brasil Sistemas de Armazenagem, Ltda	30+45	HOMBRES	2	2	13	15	57	89
Mecalux do Brasil Sistemas de	30+45	MUJERES	0	0	7	0	0	7

EMPRESA	EDAD	SEXO	DIRECCIÓN	MDO.INTERM	TEC. Y ADVOS	COMERCIALES	OPERARIOS	Total
Armazenagem, Ltda								
Mecalux do Brasil Sistemas de Armazenagem, Ltda	46+55	HOMBRES	1	2	1	4	5	13
Mecalux do Brasil Sistemas de Armazenagem, Ltda	46+55	MUJERES	0	0	0	1	0	1
Mecalux do Brasil Sistemas de Armazenagem, Ltda	> 55	HOMBRES	0	1	2	2	1	6
Mecalux Ceska, S.R.O.	30+45	HOMBRES	0	0	2	4	0	6
Mecalux Ceska, S.R.O.	30+45	MUJERES	0	0	2	0	0	2
Mecalux Ceska, S.R.O.	46+55	HOMBRES	0	0	0	2	0	2
Mecalux Chile, Ltda.	30+45	HOMBRES	0	0	0	0	1	1
Mecalux Chile, Ltda.	30+45	MUJERES	0	1	0	0	0	1
Mecalux Chile, Ltda.	46+55	HOMBRES	1	0	0	0	0	1
Mecalux Colombia, S.A.S.	< 30	HOMBRES	0	0	2	0	3	5
Mecalux Colombia, S.A.S.	< 30	MUJERES	0	0	3	1	0	4
Mecalux Colombia, S.A.S.	30+45	HOMBRES	0	0	1	3	1	5
Mecalux Colombia, S.A.S.	30+45	MUJERES	0	1	2	1	0	4
Mecalux Colombia, S.A.S.	46+55	HOMBRES	0	0	1	3	1	5
Mecalux Slovensko, S.R.O.	30+45	HOMBRES	0	0	0	2	0	2
Mecalux Slovensko, S.R.O.	46+55	HOMBRES	0	0	0	1	0	1
Mecalux Estantes, Ltda.	30+45	HOMBRES	0	4	3	1	0	8
Mecalux Estantes, Ltda.	30+45	MUJERES	0	0	1	0	0	1
Mecalux Estantes, Ltda.	46+55	HOMBRES	0	0	1	3	0	4
Mecalux Estantes, Ltda.	46+55	MUJERES	0	0	1	0	0	1
Mecalux Estantes, Ltda.	> 55	HOMBRES	0	0	0	1	0	1
Mecalux Estantes, Ltda.	> 55	MUJERES	1	0	0	0	0	1
Mecalux France, S.A.R.L.	< 30	HOMBRES	0	2	8	30	23	63
Mecalux France, S.A.R.L.	< 30	MUJERES	0	0	7	4	4	15
Mecalux France, S.A.R.L.	30+45	HOMBRES	0	12	2	36	19	69
Mecalux France, S.A.R.L.	30+45	MUJERES	0	2	9	1	4	16
Mecalux France, S.A.R.L.	46+55	HOMBRES	0	8	0	4	3	15
Mecalux France, S.A.R.L.	46+55	MUJERES	0	1	8	1	0	10
Mecalux France, S.A.R.L.	> 55	HOMBRES	1	2	0	1	3	7
Mecalux Gmbh	< 30	HOMBRES	0	0	4	3	0	7
Mecalux Gmbh	< 30	MUJERES	0	0	4	0	0	4
Mecalux Gmbh	30+45	HOMBRES	0	0	5	7	4	16
Mecalux Gmbh	30+45	MUJERES	0	0	5	0	0	5
Mecalux Gmbh	46+55	HOMBRES	0	0	1	7	0	8
Mecalux Gmbh	> 55	HOMBRES	0	0	0	1	2	3
Mecalux Italia, S.R.L.	< 30	HOMBRES	0	2	2	2	1	7
Mecalux Italia, S.R.L.	30+45	HOMBRES	1	6	1	9	1	18
Mecalux Italia, S.R.L.	46+55	HOMBRES	0	1	0	6	1	8
Mecalux Italia, S.R.L.	46+55	MUJERES	0	0	2	0	0	2
Mecalux Italia, S.R.L.	> 55	HOMBRES	0	0	0	1	0	1
Mecalux Italia, S.R.L.	> 55	MUJERES	0	0	1	0	0	1
Mecalux Levante, S.A.	< 30	HOMBRES	0	0	7	0	1	8
Mecalux Levante, S.A.	< 30	MUJERES	0	0	1	0	0	1
Mecalux Levante, S.A.	30+45	HOMBRES	1	8	8	7	3	27
Mecalux Levante, S.A.	30+45	MUJERES	0	1	2	0	0	3
Mecalux Levante, S.A.	46+55	HOMBRES	0	2	1	2	1	6
Mecalux Levante, S.A.	46+55	MUJERES	0	0	3	0	0	3
Mecalux Levante, S.A.	> 55	HOMBRES	0	1	2	3	0	6
Mecalux Levante, S.A.	> 55	MUJERES	0	0	1	0	0	1
Mecalux Servis, S.A.	< 30	HOMBRES	0	0	3	2	1	6
Mecalux Servis, S.A.	< 30	MUJERES	0	0	1	0	0	1
Mecalux Servis, S.A.	30+45	HOMBRES	1	3	17	9	16	46
Mecalux Servis, S.A.	30+45	MUJERES	0	1	4	0	0	5
Mecalux Servis, S.A.	46+55	HOMBRES	0	7	8	7	4	26
Mecalux Servis, S.A.	46+55	MUJERES	0	2	2	0	0	4
Mecalux Servis, S.A.	> 55	HOMBRES	0	5	5	4	1	15
Mecalux Servis, S.A.	> 55	MUJERES	0	0	1	0	0	1
Mecalux Software Solutions, S.A.	< 30	HOMBRES	0	0	71	0	0	71
Mecalux Software Solutions, S.A.	< 30	MUJERES	0	0	13	0	0	13
Mecalux Software Solutions, S.A.	30+45	HOMBRES	0	0	110	0	0	110
Mecalux Software Solutions, S.A.	30+45	MUJERES	0	0	19	0	0	19
Mecalux Software Solutions, S.A.	46+55	HOMBRES	1	0	10	0	0	11
Mecalux Software Solutions, S.A.	46+55	MUJERES	0	0	3	0	0	3
Mecalux Software Solutions, S.A.	> 55	HOMBRES	0	0	1	0	0	1
Mecalux Software Solutions, S.A.	> 55	MUJERES	0	0	1	0	0	1
Mecalux, S.A.	< 30	HOMBRES	0	2	52	1	60	115
Mecalux, S.A.	< 30	MUJERES	0	0	8	0	0	8
Mecalux, S.A.	30+45	HOMBRES	3	18	196	19	363	599
Mecalux, S.A.	30+45	MUJERES	0	4	73	2	0	79
Mecalux, S.A.	46+55	HOMBRES	8	27	88	8	296	427
Mecalux, S.A.	46+55	MUJERES	0	1	37	3	1	42
Mecalux, S.A.	> 55	HOMBRES	7	14	32	7	138	198
Mecalux, S.A.	> 55	MUJERES	0	0	11	0	2	13
Mecalux México S.A. de CV e Interlake de México, S.A de CV	< 30	HOMBRES	0	1	23	1	138	163

EMPRESA	EDAD	SEXO	DIRECCIÓN	MDO.INTERM	TEC. Y ADVOS	COMERCIALES	OPERARIOS	Total
Mecalux México S.A. de CV	< 30	MUJERES	0	1	20	0	2	23
Mecalux México S.A. de CV	30+45	HOMBRES	1	6	41	13	242	303
Mecalux México S.A. de CV	30+45	MUJERES	1	2	30	5	2	40
Mecalux México S.A. de CV	46+55	HOMBRES	2	2	5	7	55	71
Mecalux México S.A. de CV	46+55	MUJERES	0	0	9	0	0	9
Mecalux México S.A. de CV	> 55	HOMBRES	0	0	1	1	17	19
Mecalux México S.A. de CV	> 55	MUJERES	0	0	2	0	1	3
Mecalux Perú, S.A.C.	< 30	HOMBRES	0	0	0	1	0	1
Mecalux Perú, S.A.C.	< 30	MUJERES	0	0	1	0	0	1
Mecalux Perú, S.A.C.	30+45	HOMBRES	0	0	2	0	0	2
Mecalux Perú, S.A.C.	30+45	MUJERES	0	0	1	0	0	1
Mecalux Perú, S.A.C.	46+55	HOMBRES	1	0	0	1	0	2
Mecalux Sp Z.o.o.	< 30	HOMBRES	0	0	36	5	83	124
Mecalux Sp Z.o.o.	< 30	MUJERES	0	0	18	0	1	19
Mecalux Sp Z.o.o.	30+45	HOMBRES	3	8	49	28	249	337
Mecalux Sp Z.o.o.	30+45	MUJERES	0	5	42	1	2	50
Mecalux Sp Z.o.o.	46+55	HOMBRES	0	3	3	3	82	91
Mecalux Sp Z.o.o.	46+55	MUJERES	0	0	1	0	2	3
Mecalux Sp Z.o.o.	> 55	HOMBRES	0	3	1	0	48	52
Mecalux Logística Insaat	< 30	HOMBRES	0	0	1	0	0	1
Mecalux Logística Insaat	30+45	HOMBRES	1	1	0	1	0	3
Mecalux Logística Insaat	30+45	MUJERES	0	1	0	0	0	1
Mecalux U.K., Ltd	< 30	HOMBRES	0	0	3	3	0	6
Mecalux U.K., Ltd	30+45	HOMBRES	1	0	3	5	1	10
Mecalux U.K., Ltd	30+45	MUJERES	0	0	1	0	0	1
Mecalux U.K., Ltd	46+55	HOMBRES	0	0	0	1	2	3
Mecalux U.K., Ltd	> 55	HOMBRES	0	1	0	1	0	2
Mecalux U.K., Ltd	> 55	MUJERES	0	0	1	0	0	1
Mecalux Uruguay, S.A.	< 30	HOMBRES	0	0	2	1	0	3
Mecalux Uruguay, S.A.	< 30	MUJERES	0	0	1	0	0	1
Mecalux Uruguay, S.A.	30+45	HOMBRES	0	0	1	2	1	4
Mecalux Uruguay, S.A.	30+45	MUJERES	0	0	1	0	0	1
Mecalux Uruguay, S.A.	46+55	HOMBRES	0	0	1	2	0	3
Mecalux Uruguay, S.A.	46+55	MUJERES	1	0	0	0	0	1
Interlake Mecalux, Inc.	< 30	HOMBRES	2	1	34	9	32	78
Interlake Mecalux, Inc.	< 30	MUJERES	1	0	17	0	2	20
Interlake Mecalux, Inc.	30+45	HOMBRES	7	1	17	15	89	129
Interlake Mecalux, Inc.	30+45	MUJERES	0	2	24	2	11	39
Interlake Mecalux, Inc.	46+55	HOMBRES	0	0	0	7	65	72
Interlake Mecalux, Inc.	46+55	MUJERES	0	0	8	0	6	14
Interlake Mecalux, Inc.	> 55	HOMBRES	2	1	3	3	63	72
Interlake Mecalux, Inc.	> 55	MUJERES	0	0	1	1	5	7
TOTAL			54	194	1332	371	2348	4299

Empleados por tipo de contrato y sexo año 2020

CONTRATO	MUJERES	HOMBRES	Total general
INDEFINIDO	468	3.030	3.498
TEMPORAL	61	723	784
Total general	529	3.753	4.282

Empleados por tipo de contrato y sexo año 2019

CONTRATO	MUJERES	HOMBRES	Total general
INDEFINIDO	468	3.130	3.598
TEMPORAL	55	646	701
Total general	523	3.776	4.299

Empleados por tipo de contrato y edad año 2020

CONTRATO	< 30	30+45	46 + 55	> 55	Total general
INDEFINIDO	497	1.722	845	434	3.498
TEMPORAL	327	348	83	26	784

Total general	824	2.070	928	460	4.282
---------------	-----	-------	-----	-----	-------

Empleados por tipo de contrato y edad año 2019

CONTRATO	< 30	30+45	46 + 55	> 55	Total general
INDEFINIDO	544	1.824	823	407	3.598
TEMPORAL	303	306	65	27	701
Total general	847	2.130	888	434	4.299

Empleados por tipo de contrato y categoría profesional año 2020

CONTRATO	DIRECCIÓN	MDO.INTERM	TEC. Y ADVOS	COMERCIALES	OPERARIOS	Total general
INDEFINIDO	73	227	1.166	331	1.701	3.498
TEMPORAL		6	133	19	626	784
Total general	73	233	1.299	350	2.327	4.282

Empleados por tipo de contrato y categoría profesional año 2019

CONTRATO	DIRECCIÓN	MDO.INTERM	TEC. Y ADVOS	COMERCIALES	OPERARIOS	Total general
INDEFINIDO	54	186	1.179	351	1.829	3.598
TEMPORAL		8	153	20	519	701
Total general	54	194	1.332	371	2.348	4.299

Empleados por tipo de jornada y sexo año 2020

CONTRATO	MUJERES	HOMBRES	Total general
COMPLETO	461	3.655	4.116
PARCIAL	68	98	166
Total general	529	3.753	4.282

Empleados por tipo de jornada y sexo año 2019

CONTRATO	MUJERES	HOMBRES	Total general
COMPLETO	445	3.686	4.131
PARCIAL	78	90	168
Total general	523	3.776	4.299

Empleados por tipo de jornada y edad año 2020

CONTRATO	< 30	30+45	46 + 55	> 55	Total general
COMPLETO	814	2.011	897	394	4.116
PARCIAL	10	59	31	66	166
Total general	824	2.070	928	460	4.282

Empleados por tipo de jornada y edad año 2019

CONTRATO	< 30	30+45	46 + 55	> 55	Total general
COMPLETO	836	2.063	864	368	4.131
PARCIAL	11	67	24	66	168
Total general	847	2.130	888	434	4.299

Empleados por tipo de jornada y categoría profesional año 2020

CONTRATO	DIRECCIÓN	MDO.INTERM	TEC. Y ADVOS	COMERCIALES	OPERARIOS	Total general
COMPLETO	72	231	1.202	345	2.266	4.116
PARCIAL	1	2	97	5	61	166
Total general	73	233	1.299	350	2.327	4.282

Empleados por tipo de jornada y categoría profesional año 2019

CONTRATO	DIRECCIÓN	MDO.INTERM	TEC. Y ADVOS	COMERCIALES	OPERARIOS	Total general
COMPLETO	54	194	1.226	367	2.290	4.131
PARCIAL			106	4	58	168
Total general	54	194	1.332	371	2.348	4.299

La plantilla a cierre de 2020 respecto del cierre del año 2019 ha sufrido una ligera disminución, en concreto se trata de un -0,40%. Al comparar el detalle de ambas anualidades, se puede apreciar que en el 2020 ha habido un ligero incremento de la presencia de personas del sexo femenino, en concreto, el porcentaje de mujeres en el Grupo en el año 2020 es de un 12,35%, mientras que en el año 2019 era de un 12,17%.

En el detalle de empleados por tipo de jornada y sexo, se puede apreciar que el incremento de mujeres en el año 2020 es de un 1,15% respecto a la anterior anualidad, mientras que el número de hombres respecto al año anterior ha sufrido una pequeña disminución del 0,61%.

El año 2020 se ha destacado por la crisis internacional derivada del COVID-19 que ha supuesto un duro golpe a nivel económico y social. Pese a ello, las empresas del Grupo Mecalux han realizado los esfuerzos necesarios para mantener la plantilla ya que su principal activo son las personas, que gracias a su trabajo diario colaboran a que el Grupo crezca y consiga sus objetivos.

Motivos de ceses (Incluidos despidos) por sexo año 2020 Motivos de ceses (Incluidos despidos) por sexo año 2019

BAJAS	HOMBRES	MUJERES	Total general
DESPIDO	175	32	207
CESE V	586	38	624
FALLECIMIENTO	7	1	8
FIN CONT	321	10	331
JUBIL	25		25
AGOTAMIENTO IT	5		5
NO SUPERA PER PRUEBA	10	3	13
EXCEDENCIA	2	3	5
INVALIDEZ	2		2
Total general	1.133	87	1.220

BAJAS	HOMBRES	MUJERES	Total general
DESPIDO	352	19	371
CESE V	707	40	747
FALLECIMIENTO	4	1	5
FIN CONT	291	15	306
JUBIL	25		25
AGOTAMIENTO IT	6		6
NO SUPERA PER PRUEBA	26	2	28
EXCEDENCIA	6	2	8
INVALIDEZ	1		1
Total general	1.418	79	1.497

Promedio plantilla	3.730,83	531,76	4.262,59
RATIO	0,30	0,16	0,29

Promedio plantilla	3.728,64	504,41	4.233,04
RATIO	0,36	0,16	0,35

Motivos de ceses (incluidos despidos) por edad año 2020

BAJAS	<30	30+45	46+55	>55	Total general
DESPIDO	50	105	38	14	207
CESE V	308	261	41	14	624
FALLECIMIENTO	1	2	3	2	8
FINCONT	160	128	34	9	331
JUBIL				25	25
AGOTAMIENTO IT		3	2		5
NO SUPERA PER PRUEBA	4	7	2		13
EXCEDENCIA	1	4			5
INVALIDEZ			1	1	2
Total general	524	510	121	65	1.220
Promedio plantilla	785,40	2.078,91	924,91	473,37	4.262,59
RATIO	0,67	0,25	0,13	0,14	0,29

Motivos de ceses (incluidos despidos) por edad año 2019

BAJAS	<30	30+45	46+55	>55	Total general
DESPIDO	125	201	34	11	371
CESE V	376	307	41	23	747
FALLECIMIENTO		2		3	5
FIN CONT	125	126	49	6	306
JUBIL			1	24	25
AGOTAMIENTO IT		2	3	1	6
NO SUPERA PER PRUEBA	11	15	2		28
EXCEDENCIA		7	1		8
INVALIDEZ				1	1
Total general	637	660	131	69	1.497
Promedio plantilla	771,44	2.115,83	891,05	454,72	4.233,04
RATIO	0,83	0,31	0,15	0,15	0,35

Motivos de ceses (incluidos despidos) por categoría profesional año 2020

BAJAS	DIRECCIÓN	MDO.INTERM	TEC. Y ADVOS	COMERCIALES	OPERARIOS	Total general
DESPIDO		4	43	27	133	207
CESE V	2	6	102	30	484	624
FALLECIMIENTO			4		4	8
FIN CONT		1	26	7	297	331
JUBIL	1	2	4		18	25
AGOTAMIENTO IT					5	5
NO SUPERA PER PRUEBA			11		2	13
EXCEDENCIA			5			5
INVALIDEZ	1				1	2
Total general	4	13	195	64	944	1.220
Promedio plantilla	72,84	235,39	1.290,16	356,88	2307,32	4.262,59
RATIO	0,05	0,06	0,15	0,18	0,41	0,29

Motivos de ceses (incluidos despidos) por categoría profesional año 2019

BAJAS	DIRECCIÓN	MDO.INTERM	TEC. Y ADVOS	COMERCIALES	OPERARIOS	Total general
DESPIDO	1	5	37	24	304	371
CESE V	3	13	126	39	566	747
FALLECIMIENTO			1		4	5
FIN CONT		6	43	19	238	306
JUBIL			5		20	25
AGOTAMIENTO IT			2		4	6
NO SUPERA PER PRUEBA			15		13	28
EXCEDENCIA			5		3	8
INVALIDEZ	1					1
Total general	5	24	234	82	1.152	1.497
Promedio plantilla	53,44	193,70	1.278,60	368,36	2.338,93	4.233,04

RATIO	0,09	0,12	0,16	0,22	0,49	0,35
-------	------	------	------	------	------	------

En general y pese a las dificultades que la pandemia del COVID-19 ha supuesto para la economía y las empresas a nivel internacional, podemos ver a través de las tablas anteriores, que en 2020 el número de bajas en la plantilla a nivel de Grupo ha descendido respecto al año 2019 en 277 personas. Así pues, el número de ceses voluntarios ha disminuido sustancialmente con respecto al año anterior en 123 personas y lo mismo ha ocurrido con los despidos que han decrecido en 164 personas durante el año 2020.

- **Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad, y clasificación profesional o igual valor**

La política retributiva del Grupo siempre viene determinada, por los rangos salariales establecidos en los convenios de aplicación, por las disposiciones legales de cada país, así como por los acuerdos con los sindicatos del sector.

No obstante, la Dirección de las empresas del Grupo, siempre están abiertas a negociaciones en cuanto a mejoras salariales que se suscriben mediante acuerdo entre los órganos sociales y la Dirección de la Compañía, con el fin de que las diferentes franjas salariales estén acordes con el mercado laboral del sector de pertenencia.

La retención del talento es uno de los retos a los que se enfrentan actualmente las empresas. Nos encontramos en un mercado laboral cambiante, en el que cada vez los candidatos tienen más oportunidades, por lo que es más fácil que se muevan a otras empresas.

Por ello las empresas del Grupo Mecalux, a través de los responsables de departamento, tienen en cuenta los logros de los trabajadores y promueven incrementos salariales que después de ser analizados, reciben la correspondiente autorización.

Remuneración media por sexo año 2020

	HOMBRES	MUJERES	Brecha salarial
Total	29.186,33	26.409,78	9,51 %

Remuneración media por sexo año 2019

	HOMBRES	MUJERES	Brecha salarial
Total	29.776,05	26.217,20	11,95 %

Remuneración media por edad año 2020

	<30	30+45	46+55	>55
Total	22.009,88	27.373,03	34.861,14	33.070,42

Remuneración media por edad año 2019

	<30	30+45	46+55	>55
Total	22.584,97	28.257,25	34.559,14	33.830,71

Remuneración media por categoría profesional año 2020

	DIRECCIÓN	MDO.INTERM	TEC. Y ADVOS	COMERCIALES	OPERARIOS
Total	120.494,58	50.086,84	27.855,86	45.458,25	21.232,98

Remuneración media por categoría profesional año 2019

	DIRECCIÓN	MDO.INTERM	TEC. Y ADVOS	COMERCIALES	OPERARIOS
Total	130.893,90	54.487,22	28.202,43	46.546,84	22.460,32

- Brecha salarial

En el año 2020 la brecha salarial respecto al año anterior ha decrecido, de forma que se sitúa en un 9,51% respecto al 11,95% del año anterior. La brecha salarial se ha calculado en función de la diferencia de la retribución media anual de hombres y mujeres respecto a la de los hombres

En cuanto a la comparativa de la retribución media por categorías, a primera vista se advierte que los importes señalados para el ejercicio 2020 son inferiores a los reportados en el año 2019. Tales diferencias se deben a la aplicación del tipo medio de cambio del 2020 en las empresas fuera del entorno euro (mismo que el utilizado en los estados financieros) que han sufrido una fuerte devaluación en sus divisas.

- Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad

TRABAJADORES SALARIO INFERIOR vs SALARIO MÍNIMO PAÍS AÑO 2020

EMPRESA	EUROS	
	SALARIO INFERIOR	SALARIO MÍNIMO POR LEY
Mecalux Argentina, S.A.	4.507,26	2.394,94
Mecalux Belgium, S.A.	30.136,33	19.508,40
Mecalux do Brasil Sistemas de Armazenagem, Ltda.	4.071,35	2.127,23
Mecalux Ceska, S.R.O.	14.509,29	6.620,59
Mecalux Chile, Ltda.	32.502,26	4.340,86
Mecalux Colombia, S.A.S.	3.494,43	2.520,59
Mecalux Slovensko, S.R.O.	18.858,86	6.960,00
Mecalux Estantes, Lda.	13.426,20	8.889,60
Mecalux France, S.A.R.L.	20.209,17	18.473,04
Mecalux GmbH	24.428,10	19.447,20
Mecalux México S.A. de C.V.	3.959,88	2.759,52
Mecalux Nederland B.V.	33.000,00	19.680,00
Mecalux Italia, S.R.L.	20.832,33	20.832,33
Mecalux Perú, S.A.C.	12.739,49	2.820,10
Mecalux Sp. Z.o.o.	7.116,58	7.019,91
Mecalux Logística Insaat	9.505,31	3.897,60
Mecalux U.K. Ltd.	21.826,57	19.118,31
Mecalux Uruguay, S.A.	11.804,12	4.124,82
Interlake Mecalux, Inc.	24.730,23	13.199,59
Interlake de México, S.A. de CV	3.396,87	1.832,44
Mecalux, S.A.	18.000,00	13.300,00
Mecalux Servis, S.A.	17.135,91	13.300,00
Mecalux Levante, S.A.	16.835,25	13.300,00
Mecalux Soft. Solutions	16.000,00	13.300,00

TRABAJADORES SALARIO INFERIOR vs SALARIO MÍNIMO PAÍS AÑO 2019

EMPRESA	EUROS	
	SALARIO INFERIOR	SALARIO MÍNIMO POR LEY
Mecalux Argentina, S.A.	5.131,39	4.297,63
Mecalux Belgium, S.A.	27.600,00	19.125,72
Mecalux do Brasil Sistemas de Armazenagem, Ltda.	6.637,77	2.943,49
Mecalux Ceska, S.R.O.	14.980,73	6.241,60
Mecalux Chile, Ltda.	20.752,29	4.590,90
Mecalux Colombia, S.A.S.	4.385,50	2.715,55
Mecalux Slovensko, S.R.O.	26.621,13	8.736,00
Mecalux Estantes, Lda.	12.679,10	9.800,00
Mecalux France, S.A.R.L.	20.400,00	18.254,64
Mecalux GmbH	24.840,00	19.114,80
Mecalux México S.A. de C.V. e Interlake México, S.A. de C.V.	3.528,89	1.738,96
Mecalux Italia, S.R.L.	21.284,20	21.284,20
Mecalux Perú, S.A.C.	15.345,43	3.501,79
Mecalux Sp. Z.o.o.	7.352,50	6.284,18
Mecalux Logística Insaat	12.948,02	5.299,76
Mecalux U.K. Ltd.	22.034,83	18.603,15
Mecalux Uruguay, S.A.	16.918,97	5.000,32
Interlake Mecalux, Inc.	20.463,12	13.455,40
Mecalux, S.A.	18.000,00	12.600,00
Mecalux Servis, S.A.	17.677,67	12.600,00
Mecalux Levante, S.A.	14.610,14	12.600,00
Mecalux Soft. Solutions	16.059,96	12.600,00

Nota 1: En Italia no existe un salario mínimo como en el resto de países de Europa, ya que los salarios mínimos contractuales se establecen en cada uno de los convenios de aplicación para cada tipo de empresa.

Nota 2: La delegación Mecalux Nederland no tiene comparativa con el año 2019, al tratarse de una empresa de reciente creación en 2020.

Nota 3: En todas las Delegaciones del Grupo, al igual que en el ejercicio anterior, los salarios percibidos por cualquier persona perteneciente a las distintas empresas son superiores al salario mínimo legal establecido por cada país.

Nota 4: Las diferencias de los salarios entre ambos ejercicios que se aprecian en el cuadro anterior se deben principalmente a la devaluación de las divisas.

- Remuneración del Órgano de Administración y Directivos

Acerolux, S.L. cuenta con un Administrador Único, varón, que ha percibido en el ejercicio 2020 una remuneración por el desempeño de sus funciones por importe de 75.000 Euros (84.000 Euros en el ejercicio 2019).

La Alta Dirección del Grupo Acerolux está formada por 23 directivos, todos ellos varones, en el ejercicio 2020 y 22 directivos, todos ellos varones, en el ejercicio 2019, cuya remuneración ha ascendido a 5.757 miles de euros en el ejercicio 2020 (4.919 miles de euros en el ejercicio 2019).

- La implantación de políticas de desconexión laboral

En la actualidad se está regulando lo que se denominan “políticas de desconexión laboral”, ya que se considera que las nuevas tecnologías de comunicación se están utilizando de forma inadecuada y pueden tener un impacto negativo en la salud de los trabajadores. Las empresas del Grupo Mecalux, conscientes de la importancia del descanso de todos los trabajadores y trabajadoras y

del impacto negativo de alargar sus jornadas más allá de lo estrictamente necesario, están trabajando en acciones alineadas con este concepto.

De acuerdo con la reciente regulación en España, Mecalux realizará las acciones necesarias para adaptarse a la innovación legal y dar cobertura a la desconexión digital, tal y como ya se está desarrollando en Mecalux Francia.

Aparte de la legislación específica que se va desarrollando en este ámbito, todos los convenios de los países en los que son de aplicación, incorporan artículos que regulan la eliminación, supresión o minoración de horas extras. En esta línea, desde Mecalux se impulsa que tanto las reuniones departamentales o con servicios y proveedores externos, como los cursos o formaciones realizados tanto en el seno de la empresa como en centros formativos, se realizan en horario laboral.

En los centros productivos, existe una planificación de los turnos de trabajo, de forma que al programar rotaciones en los turnos se distribuyen de forma equitativa los horarios y se produce el relevo entre los trabajadores de un turno y el siguiente.

Cabe destacar el caso de Brasil, que en 2020 adoptaron medidas que comportan el bloqueo al acceso del sistema de gestión de datos CIM que a partir de la hora en que finaliza la jornada laboral queda inactivo, y de la misma forma se efectúa el bloqueo al acceso del e-mail a todos los usuarios de la empresa. En la delegación de Bélgica se implantó durante 2020 la limitación al acceso del sistema de gestión de datos CIM fuera de horas de la jornada y en fin de semana

- **Empleados con discapacidad**

En todos los centros de Mecalux, tal y como se establece en el Código Ético de Mecalux, se promoverá la igualdad de trato entre hombres y mujeres en lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación, a la promoción de profesionales y a las condiciones de trabajo, de acuerdo a las necesidades de cada puesto de trabajo en cada momento.

Mecalux dedica sus mejores esfuerzos a la contratación de personas con discapacidad en todos sus centros de trabajo en el marco de la regulación local.

- **Organización del tiempo de trabajo**

La jornada de trabajo para cada año, se establece normalmente con carácter anual en el convenio aplicable a cada centro de trabajo y según las disposiciones legales de cada país, adaptándose, en función de las exigencias productivas o comerciales de atención al público, pudiéndose establecer un único horario para todos los empleados de la misma sede, así como la coexistencia de varios en aquellos centros que así lo requieran para asegurar el desarrollo de las actividades necesarias para la buena marcha del negocio.

Cada año se confecciona el calendario laboral para cada centro de trabajo, en el que una vez fijadas las fiestas de ámbito estatal, autonómico y local, se distribuyen las vacaciones hasta alcanzar el número de horas anuales para cada ejercicio.

Y una vez finalizado el mismo, éste se comunica a todos los trabajadores mediante los canales de comunicación establecidos en cada caso.

- **Absentismo**

A continuación, pasamos a detallar número de horas de absentismo y tasa de absentismo laboral (TAS)*:

ABSENTISMO 2020

Empresa	Nº empleados	Horas posibles	Total horas	Horas ausencias	% absentismo
Mecalux, S.A.	1.496,32	2.473,24	3.700.758,48	204.648,30	5,53 %
Mecalux Servis, S.A.	84,36	2.000,00	168.720,00	6.340,67	3,76 %
Mecalux Levante, S.A.	53,13	2.060,00	109.447,80	737,50	0,67 %
Mecalux Soft. Solutions	232,48	1.987,00	461.937,76	9.172,25	1,99 %
Mecalux France, S.A.R.L.	188,31	1.750,00	329.542,50	13.122,83	3,98 %
Mecalux Estantes, Lda.	16,32	2.016,00	32.901,12	511,90	1,56 %
Mecalux U.K. Ltd.	23,59	1.905,00	44.938,95	1.110,00	2,47 %
Mecalux GmbH	38,12	1.696,80	64.682,02	3.931,50	6,08 %
Mecalux Italia, S.R.L.	35,51	2.040,00	72.440,40	3.611,55	4,99 %
Mecalux Argentina, S.A.	103,51	2.223,00	230.102,73	110.503,00	48,02 %
Mecalux Uruguay, S.A.	12,86	2.286,00	29.397,96	0,00	0,00 %
Mecalux Perú, S.A.C.	6,77	2.277,00	15.415,29	0,00	0,00 %
Mecalux Chile, Ltda.	2,69	2.259,00	6.076,71	135,00	2,22 %
Mecalux do Brasil Sistemas de Armazenagem, Ltda.	159,30	2.244,01	357.470,79	4.363,29	1,22 %
Mecalux Belgium, S.A.	9,22	2.065,00	19.039,30	227,00	1,19 %
Mecalux México S.A. de C.V.	671,16	2.419,20	1.623.670,27	128.784,40	7,93 %
Mecalux Nederland B.V.	1,75	1.592,00	2.786,00	0,00	0,00 %
Mecalux Colombia, S.A.S.	20,68	1.984,00	41.029,12	128,00	0,31 %
Interlake Mecalux, Inc.	393,76	2.032,00	800.120,32	22.570,01	2,82 %
Interlake de México, S.A. de CV	19,33	2.301,00	44.478,33	0,00	0,00 %
Mecalux Sp. Z.o.o.	675,02	2.024,00	1.366.240,48	106.056,00	7,76 %
Mecalux Ceska, S.R.O.	10,24	2.008,00	20.561,92	480,00	2,33 %
Mecalux Slovensko, S.R.O.	3,16	2.008,00	6.345,28	0,00	0,00 %
Mecalux Logística Insaat	5,00	2.136,40	10.682,00	138,00	1,29 %
TOTAL	4.262,59				

ABSENTISMO 2019

Empresa	Nº empleados	Horas posibles	Total horas	Horas ausencias	% absentismo
Mecalux, S.A.	1.492,14	1.963,02	2.929.106,00	181.448,55	6,19 %
Mecalux Servis, S.A.	102,48	1.992,00	204.140,16	5.847,29	2,86 %
Mecalux Levante, S.A.	53,66	1.984,00	106.461,44	498,20	0,47 %
Mecalux Soft. Solutions	203,19	1.979,00	402.113,01	9.792,10	2,44 %
Mecalux France, S.A.R.L.	181,77	1.757,00	319.369,89	6.253,33	1,96 %
Mecalux Estantes, Lda.	14,83	2.008,00	29.778,64	212,00	0,71 %
Mecalux U.K. Ltd.	23,02	1.897,50	43.680,45	1.233,75	2,82 %
Mecalux GmbH	44,39	1.968,95	87.401,69	2.759,05	3,16 %
Mecalux Italia, S.R.L.	36,94	2.016,00	74.471,04	2.639,20	3,54 %
Mecalux Argentina, S.A.	147,45	2.241,00	330.435,45	26.289,00	7,96 %
Mecalux Uruguay, S.A.	12,37	2.250,00	27.832,50	0,00	0,00 %
Mecalux Perú, S.A.C.	9,80	2.250,00	22.050,00	37,00	0,17 %
Mecalux Chile, Ltda.	7,70	2.241,00	17.255,70	544,65	3,16 %
Mecalux do Brasil Sistemas de Armazenagem, Ltda.	161,83	2.236,67	361.960,31	5.376,90	1,49 %
Mecalux Belgium, S.A.	8,32	1.803,00	15.000,96	675,00	4,50 %

Mecalux México S.A. de C.V. e Interlake México, S.A. de C.V.	598,44	2.347,80	1.405.017,43	93.566,00	6,66 %
Mecalux Colombia, S.A.S.	21,31	1.952,00	41.597,12	320,00	0,77 %
Interlake Mecalux, Inc.	432,50	2.024,00	875.380,00	26.946,17	3,08 %
Mecalux Sp. Z.o.o.	664,93	2.008,00	1.335.179,44	83.584,00	6,26 %
Mecalux Ceska, S.R.O.	9,31	2.008,00	18.694,48	56,00	0,30 %
Mecalux Slovensko, S.R.O.	2,50	2.000,00	5.000,00	0,00	0,00 %
Mecalux Logística Insaat	5,00	2.082,50	10.412,50	324,00	3,11 %
TOTAL		4.233,88			

**Ambas tablas, se han confeccionado con el promedio plantilla de 2020 y 2019. Las horas de absentismo del 2020 incorporan horas de absentismo derivadas del COVID-19 (ERTEs o asimilados, cuarentenas, etc.)*

En el ejercicio 2020, se aprecia que el porcentaje de absentismo se ha incrementado. Así pues, mientras que en año 2019 el porcentaje de absentismo fue del 4,66%, en el año 2020 con motivo del COVID-19 pasó a ser del 6,50%. El efecto del COVID-19 en las empresas del Grupo podría haber sido mucho mayor, de no haberse aplicado las suficientes medidas preventivas, así como las adecuaciones de turnos, horarios o la incorporación del teletrabajo para el personal técnico/administrativo.

- **Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores**

De acuerdo con lo previsto en la legalidad vigente, en aquellos centros que resulte aplicable, Mecalux dispone de un Plan de Igualdad cuyo objetivo es el establecimiento de medidas orientadas a garantizar la igualdad de trato y de oportunidades de hombres y mujeres, e impedir cualquier discriminación, principalmente por razón de sexo para todos los centros de trabajo.

En el área de conciliación de la vida laboral y familiar se recogen las diferentes medidas aplicadas de carácter voluntario por parte de la empresa por lo que se refiere a:

- Disfrute de jornadas reducidas sin obligación de realizar la pausa de la comida.
- La ampliación en media hora más del permiso de lactancia para aquellas personas que opten por realizar su disfrute al final de la jornada
- La posibilidad de acumular el permiso de lactancia por el 100% inclusive en aquellos centros de trabajo en los que su convenio colectivo de aplicación no lo regula.

Para ello se consideró importante sensibilizar e informar a todos los empleados sobre las diferentes opciones de permisos y excedencias y para ello se elaboraron dos anexos informativos que se entregan a todos los hombres y mujeres una vez que el Departamento de RRHH, tiene conocimiento, de su próxima maternidad o paternidad.

- Permisos Parentales

Permisos Parentales año 2020

Información Grupo Mecalux	HOMBRES	MUJERES	Total general
Empleados con derecho a permiso parental	124	23	147
Empleados que se han acogido al permiso	117	21	138

Permisos Parentales año 2019

Información Grupo Mecalux	HOMBRES	MUJERES	Total general
Empleados con derecho a permiso parental	132	19	151
Empleados que se han acogido al permiso	127	21	148

Al igual que en 2019, en el detalle del 2020 se aprecia que el número de personas que se han acogido a los permisos parentales es distinto al número de personas con derecho a dicho permiso y que tales diferencias se deben a que la maternidad o paternidad tiene lugar en el año de nacimiento del hijo o hija, pero su disfrute puede iniciarse en ese momento y continuar en la siguiente anualidad. Adicionalmente debe tenerse en cuenta que en muchos países la cobertura de los permisos parentales sigue estando delimitados para favorecer el cuidado de los hijos o hijas por parte de las mujeres. Un ejemplo claro es el de Estados Unidos, donde existe un permiso de 12 semanas para las personas de sexo masculino, que, al no ser de carácter remunerado, conlleva que la mayoría de hombres no se acojan a esta medida.

- Relaciones sociales

En cumplimiento de la legislación vigente y de los convenios aplicables a la actividad de MECALUX en cada país, se establecen los órganos de representación de los trabajadores, para garantizar sus derechos de representación y participación que apliquen en cada país.

Por parte de la empresa se mantienen vías de comunicación con los representantes de los trabajadores en cada sede.

En aquellos centros regulados por un convenio de empresa, los órganos de representación de los trabajadores tienen la capacidad de negociar el alcance del convenio pudiendo pactar y mejorar las condiciones de los trabajadores como por ejemplo salarios, incrementos y revalorizaciones del convenio, directamente con la Dirección de la Compañía hasta alcanzar un acuerdo que satisfaga a ambas partes.

En el resto de centros donde el convenio colectivo de aplicación es de ámbito provincial o del sector de la actividad, éste vendrá determinado por la comisión paritaria (externa a la empresa) que tiene responsabilidad y entidad reconocida para ello.

No obstante, el Comité de Empresa/Sindicato es el órgano de representación entre los trabajadores y la empresa y entre otras funciones, puede promover reuniones, para exponer inquietudes de los trabajadores, para negociar mejoras o para tratar temas de interés general.

Mecalux, S.A. al tener varios centros de trabajo, también tiene varios Comités de Empresa/Sindicatos que, además, tienen diferentes comisiones, como por ejemplo la Comisión de Seguridad y la Comisión de Igualdad, en todos aquellos países en los cuales hay centros productivos, a excepción de EE.UU.

A continuación, se adjunta tabla con el porcentaje total de empleados cubiertos en los acuerdos de negociación colectiva:

RELACIONES SOCIALES 2020

EMPRESA		PLANTILLA	%
Mecalux Argentina, S.A.	Cubiertos por convenio	97	75,78
	Sin convenio	31	24,22
Mecalux Belgium, S.A.	Cubiertos por convenio	0	0,00
	Sin convenio	9	100,00
Mecalux do Brasil Sistemas de Armazenagem, Ltda.	Cubiertos por convenio	150	99,34
	Sin convenio	1	0,66
Mecalux Ceska, S.R.O.	Cubiertos por convenio	0	0,00
	Sin convenio	11	100,00
Mecalux Chile, Ltda.	Cubiertos por convenio	0	0,00
	Sin convenio	3	100,00
Mecalux Colombia, S.A.S.	Cubiertos por convenio	0	0,00
	Sin convenio	20	100,00
Mecalux Slovensko, S.R.O.	Cubiertos por convenio	0	0,00
	Sin convenio	3	100,00
Mecalux Estantes, Lda.	Cubiertos por convenio	16	100,00
	Sin convenio	0	0,00
Mecalux France, S.A.R.L.	Cubiertos por convenio	0	0,00
	Sin convenio	176	100,00
Mecalux GmbH	Cubiertos por convenio	0	0,00
	Sin convenio	34	100,00
Mecalux Nederland B.V.	Cubiertos por convenio	0	0,00
	Sin convenio	3	100,00
Mecalux México S.A. de C.V.	Cubiertos por convenio	452	67,06
	Sin convenio	222	32,94
Mecalux Italia, S.R.L.	Cubiertos por convenio	33	100,00
	Sin convenio	0	0,00
Mecalux Perú, S.A.C.	Cubiertos por convenio	0	0,00
	Sin convenio	6	100,00
Mecalux Sp. Z.o.o.	Cubiertos por convenio	0	0,00
	Sin convenio	665	100,00
Mecalux Logística Insaat	Cubiertos por convenio	0	0,00
	Sin convenio	5	100,00
Mecalux U.K. Ltd.	Cubiertos por convenio	0	0,00
	Sin convenio	23	100,00
Mecalux Uruguay, S.A.	Cubiertos por convenio	0	0,00
	Sin convenio	13	100,00
Interlake Mecalux, Inc.	Cubiertos por convenio	0	0,00
	Sin convenio	368	100,00
Interlake de México, S.A. de CV	Cubiertos por convenio	0	0,00
	Sin convenio	19	100,00
Mecalux, S.A.	Cubiertos por convenio	1.534	99,93
	Sin convenio	1	0,07
Mecalux Servis, S.A.	Cubiertos por convenio	94	98,95
	Sin convenio	1	1,05
Mecalux Levante, S.A.	Cubiertos por convenio	50	98,04
	Sin convenio	1	1,96
Mecalux Soft. Solutions	Cubiertos por convenio	240	99,59
	Sin convenio	1	0,41
TOTAL	Cubiertos por convenio	2.666	62,26
	Sin convenio	1.616	37,74
	TOTAL	4.282	

RELACIONES SOCIALES 2019

EMPRESA		PLANTILLA	%
Mecalux Argentina, S.A.	Cubiertos por convenio	97	73,48
	Sin convenio	35	26,52
Mecalux Belgium, S.A.	Cubiertos por convenio	0	0,00

	Sin convenio	10	100,00
Mecalux do Brasil Sistemas de Armazenagem, Ltda.	Cubiertos por convenio	172	100,00
	Sin convenio	0	0,00
Mecalux Ceska, S.R.O.	Cubiertos por convenio	0	0,00
	Sin convenio	10	100,00
Mecalux Chile, Ltda.	Cubiertos por convenio	0	0,00
	Sin convenio	3	100,00
Mecalux Colombia, S.A.S.	Cubiertos por convenio	23	100,00
	Sin convenio	0	0,00
Mecalux Slovensko, S.R.O.	Cubiertos por convenio	0	0,00
	Sin convenio	3	100,00
Mecalux Estantes, Lda.	Cubiertos por convenio	16	100,00
	Sin convenio	0	0,00
Mecalux France, S.A.R.L.	Cubiertos por convenio	0	0,00
	Sin convenio	195	100,00
Mecalux GmbH	Cubiertos por convenio	0	0,00
	Sin convenio	43	100,00
Mecalux México S.A. de C.V. e Interlake de México, S.A. de CV	Cubiertos por convenio	410	64,98
	Sin convenio	221	35,02
Mecalux Italia, S.R.L.	Cubiertos por convenio	36	97,30
	Sin convenio	1	2,70
Mecalux Perú, S.A.C.	Cubiertos por convenio	0	0,00
	Sin convenio	7	100,00
Mecalux Sp. Z.o.o.	Cubiertos por convenio	0	0,00
	Sin convenio	676	100,00
Mecalux Logística Insaat	Cubiertos por convenio	0	0,00
	Sin convenio	5	100,00
Mecalux U.K. Ltd.	Cubiertos por convenio	0	0,00
	Sin convenio	23	100,00
Mecalux Uruguay, S.A.	Cubiertos por convenio	13	100,00
	Sin convenio	0	0,00
Interlake Mecalux, Inc.	Cubiertos por convenio	0	0,00
	Sin convenio	431	100,00
Mecalux, S.A.	Cubiertos por convenio	1.480	99,93
	Sin convenio	1	0,07
Mecalux Servis, S.A.	Cubiertos por convenio	103	99,04
	Sin convenio	1	0,96
Mecalux Levante, S.A.	Cubiertos por convenio	54	98,18
	Sin convenio	1	1,82
Mecalux Soft. Solutions	Cubiertos por convenio	228	99,56
	Sin convenio	1	0,44
TOTAL	Cubiertos por convenio	2.632	61,22
	Sin convenio	1.667	38,78
	TOTAL	4.299	

- Cambios operacionales

Los tiempos de preaviso a los empleados y sus representantes que se utilizan habitualmente relativos a cambios operacionales responden a lo estipulado en el convenio o en la legislación vigente, siendo diferente en cada país y variando según la tipología de cambio. En líneas generales, podemos establecer que el tiempo mínimo de preaviso (pudiéndose aumentar según el tipo de cambio operacional) de aquellos países sobre los cuáles se dispone de datos es para España 15 días, para Perú 8 días, Chequia 14 días, Italia 45 días, Polonia 14 días y Turquía 15 días.

- Accesibilidad

En cumplimiento de la legislación aplicable, Mecalux garantiza la accesibilidad a sus instalaciones y centros de trabajo a personas con discapacidad dando la posibilidad de tener acceso, paso o entrada de forma que no existan impedimentos.

- Formación

En el Grupo Mecalux se impone como objetivo prioritario el desarrollo de las capacidades y conocimientos profesionales de todos sus empleados.

Cada año el Departamento de RRHH elabora un plan de formación de acuerdo a las estrategias de la Compañía y las necesidades de formación identificadas por parte de los responsables de departamento, en aras de conseguir una mejora de las competencias de las personas en su desarrollo profesional.

Este plan de formación anual está en continua evolución, incorporando todas aquellas necesidades formativas que en el momento de su elaboración no se presumían.

Horas de formación por categoría profesional año 2020

	DIRECCIÓN	MDO.INTERM	TEC. Y ADVOS	COMERCIALES	OPERARIOS	Total general
Total	440,42	2.316,58	12.806,08	4.158,35	23.345,00	43.066,43

Horas de formación por categoría profesional año 2019

	DIRECCIÓN	MDO.INTERM	TEC. Y ADVOS	COMERCIALES	OPERARIOS	Total general
Total	949,92	1.582,50	15.763,02	5.921,54	48.140,98	72.357,96

Comparando el detalle de 2020 respecto al del año 2019 se puede apreciar un descenso considerable de las horas de formación. Dicha disminución tiene su origen principalmente en la pandemia del COVID-19, que en un estadio inicial paralizó las formaciones. En los meses sucesivos y para dar continuidad al programa formativo, se sustituyeron todas las formaciones presenciales que por sus contenidos así lo permitían, por cursos e-learning.

- Igualdad

Los planes de igualdad se inscriben en el marco de la política de responsabilidad social como instrumento de gestión que persigue el cumplimiento de la legalidad vigente por lo que se refiere a la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Los planes de igualdad, contienen una serie de medidas para alcanzar objetivos destinados a fomentar la cultura de igualdad de trato y oportunidades y se desarrolla con contenidos en las áreas de:

- Área de acceso al empleo
- Área de conciliación de la vida laboral y familiar
- Área de formación y promoción
- Área de retribuciones
- Área de comunicación
- Prevención del acoso

La evaluación y seguimiento del Plan de Igualdad lo lidera un agente de igualdad y una Comisión de Igualdad compuesta por representantes de los trabajadores que realizarán el

seguimiento, la evaluación e implementación de dichos planes de igualdad. A consecuencia de ello, el resultado de las evaluaciones se recoge anualmente en un informe.

Francia dispone del “Plan de Acción sobre Igualdad Profesional entre Hombres y Mujeres”, donde se define el alcance y actuaciones necesarias para garantizar los objetivos de igualdad en la contratación, formación, regreso al puesto de trabajo tras la maternidad, adopción, o licencia parental, la promoción, remuneración, calificación, clasificación, condiciones de trabajo y conciliación para el ejercicio de las responsabilidades familiares.

En la misma línea, Mecalux México incluye, en el Manual del empleado, un capítulo sobre la Política de Igualdad en el Empleo, dónde se establece que las personas serán seleccionadas sin tener en cuenta, entre otras condiciones, su género.

En el Manual del Empleado de Interlake Mecalux, Inc. (EE.UU.) se ha incorporado un apartado de “Declaración de Oportunidad de Igualdad en el Empleo”, en el que se expresa que la compañía contrata a las personas únicamente por sus cualificaciones y capacidades en el trabajo, siendo esta sistemática también aplicable para la promoción interna.

Por lo que respecta al Manual del Empleado de Mecalux UK Ltd., se ha incorporado un capítulo de “Igualdad de Oportunidades y Dignidad en las Políticas de Trabajo” donde se declara, entre otros, que la compañía ofrece igualdad de oportunidades así como se resalta su compromiso en aplicar criterios objetivos para evaluar los logros individuales, estableciéndose todo ello en aras de garantizar que cualquier persona tenga la misma oportunidad de ser seleccionado o promovido evitando cualquier tipo de discriminación. Asimismo, se promueve la igualdad entre hombres y mujeres concienciando a los empleados de la Compañía.

En el resto de delegaciones se promueve, de forma interna, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, a pesar de no ser una exigencia prevista por Ley.

- Acoso

En Mecalux el Acoso está regulado mediante el procedimiento PR-RL-2035 Actitud, Comportamiento y Gestión de Conflictos Interpersonales y de Acoso. El objetivo de este procedimiento es doble, por un lado, establecer los principios para prevenir actitudes, comportamientos o situaciones de acoso en el trabajo. Por otro lado, asegurar que cualquier desviación en el cumplimiento de los procedimientos, instrucciones y normas de prevención de riesgos laborales, bien por actitudes, comportamientos, conductas, conflictos surgidos o situaciones de acoso, se traten dentro del sistema de gestión.

Para ello se ha definido el alcance, las responsabilidades de las personas que intervienen, los principios preventivos, los medios y a quién deben dirigirse las comunicaciones, así como las fases del procedimiento, en caso de instruirse, y por último, las garantías del procedimiento por lo que se refiere a respeto y protección de las personas, confidencialidad, diligencia y agilidad, objetividad, restitución de las víctimas y exoneración.

En México el acoso se regula mediante la incorporación de un capítulo en el Manual de Acogida, en el que se incluye la Política de prohibición del acoso, definiéndose las distintas situaciones de acoso,

la forma de actuar, la respuesta de la compañía a través de la investigación del caso y la confidencialidad de todas aquellas personas involucradas.

Interlake Mecalux, Inc. incorpora, en el Manual del empleado, la Política Anti-Acoso, donde se definen las diferentes situaciones de acoso, indicándose el canal de comunicación de las denuncias, el inicio de la pertinente investigación y la determinación y aplicación de medidas disciplinarias apropiadas a cada caso.

Mecalux France, mediante el documento “Reglamento Interno”, incorpora un capítulo sobre acoso, de acuerdo con la ley de dicho país.

En el Manual del Empleado de Mecalux UK Ltd. también se incluyen medidas contra el Acoso, así como la posibilidad del despido, según la gravedad. Y en el caso de Mecalux Colombia, la ley de Acoso Laboral, está incluida dentro del marco de la Ley 1010/2006.

A lo largo de las dos anualidades no se han recibido denuncias por acoso o discriminación por razón de género.

VII. Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible

- El impacto de la actividad del Grupo en las poblaciones locales y en el territorio

El impacto de la actividad de Mecalux en nuestra sociedad, tanto en el empleo como en el desarrollo local de las áreas en las que operamos es significativo ya que nuestra actividad genera empleo, directa e indirectamente, lo cual tiene una especial incidencia en las áreas en las cuales desarrollamos nuestra actividad.

- Relaciones con la sociedad y grupos de interés

El Grupo impulsa canales de comunicación periódicamente para fomentar el diálogo y la participación con los diversos grupos de interés de la organización ubicados en la comunidad.

Los canales de diálogo establecidos con los grupos de interés son la página web y las redes sociales, así como los sistemas de atención al público (escritos y contacto telefónico). Ejemplos de este marco de diálogo y de la aportación e interacción permanente del Grupo en la sociedad son la participación en diversos foros universitarios para dar a conocer las actividades de Mecalux, así como la programación de visitas pedagógicas al *Showroom*, que es un centro dedicado a la muestra, implementación y prueba de los diferentes productos desarrollados en el Departamento de I+D de Mecalux.

No obstante lo anterior, debido a la crisis del COVID-19 que se inició a principios del ejercicio 2020, gran parte de las actividades anteriormente descritas se han visto inevitablemente afectadas.

- Acciones de asociación o patrocinio

Mecalux impulsa canales de comunicación de forma periódica para fomentar el diálogo y la participación con los diversos grupos de interés de la organización ubicados en la comunidad.

VIII. Información sobre la sociedad: Consumidores: medidas para la salud y la seguridad de los consumidores; sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.

- Riesgos identificados y medidas para la salud y seguridad de los consumidores

Para garantizar el correcto funcionamiento del almacén y la protección del personal que trabaja en él, resulta imprescindible la observación de una serie de medidas de seguridad por parte del usuario y el proveedor de la estantería para evitar o minimizar el riesgo de accidentes que puedan tener lugar en la operativa diaria.

Las estanterías que suministra Mecalux están diseñadas para soportar una serie de cargas en estricta observancia de la normativa europea referente al cálculo y uso, concretamente la UNE-EN 15512 sobre *“Almacenaje en estanterías metálicas. Estantería regulable para carga paletizada. Principios para el diseño estructural”* y la UNE-EN 15620 referente al *“Almacenaje en estanterías metálicas. Estanterías regulables para carga paletizada. Tolerancias, deformaciones y holguras”*. De la misma forma, las estanterías que suministra Mecalux en EE.UU. cumplen con los estándares del *Rack Manufacturers Institute (RMI)*.

La interacción entre operarios, carretillas y otros equipos de manutención es susceptible de provocar accidentes y daños, tanto en la propia estructura de almacenaje como en el personal. La gran mayoría de accidentes o incidentes se producen por impactos directos de los equipos de manutención, sobre todo en los puntales exteriores de los bastidores. Dependiendo de la intensidad del golpe, la estantería puede colapsar al momento o mantenerse en pie durante un tiempo pero con menor capacidad de resistencia. Adicionalmente, si se deteriora algún elemento esencial de la estantería como un puntal y no se actúa de forma inmediata, la estantería puede desplomarse ante un nuevo impacto o fuerza de empuje. Por dicho motivo, es esencial que los usuarios de la instalación estén debidamente formados sobre el buen uso de los equipos y sepan actuar ante cualquier imprevisto. Entre otros riesgos, los siguientes son de especial importancia:

- Carga deficiente o inadecuada de las estanterías
- Funcionamiento defectuoso de la carretilla elevadora
- Calidad de la formación del operador
- Estado deficiente del equipo de manutención
- Tipo o calidad del pallet utilizado
- Elementos de almacenaje dañados
- Carga con vuelo respecto a los elementos de almacenaje de la mercancía
- Holguras demasiado reducidas
- Limpieza y orden deficiente
- Deficiencias en el suelo

Con la entrega de la instalación y en cumplimiento de la normativa europea UNE-EN 15635, Mecalux hace entrega a sus clientes de los manuales de seguridad y uso de la

instalación en el cual, entre otros aspectos, se transmiten las pautas e instrucciones necesarias para un buen uso de la instalación, evitando o minimizando riesgos. Adicionalmente, Mecalux pone a disposición de sus clientes el Departamento de Posventa, el cual ofrece un asesoramiento en el uso seguro de las estanterías, posibles modificaciones y/o ampliaciones, mantenimiento de la instalación e investigación de incidentes y accidentes.

- **Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas**

Las reclamaciones de clientes se gestionan a través del Servicio de Atención al Cliente de Mecalux, en conjunción con el responsable del Departamento implicado, analizándose y aplicándose en cada caso la solución más oportuna.

Asimismo, dicho Servicio de Atención al Cliente realiza aleatoriamente llamadas telefónicas para que los clientes valoren su satisfacción con las visitas comerciales en cuanto a aspectos tales como, entre otros, la profesionalidad del servicio prestado, plazo de entrega o solución aportada.

Durante el 2020 no se han recibido reclamaciones significativas. Asimismo, Mecalux no ha recibido ninguna denuncia relacionada con posibles brechas de privacidad ni pérdidas de datos de clientes.

- **Inspección Técnica de Estanterías**

La normativa europea UNE-EN 15635 obliga al propietario, entre otras cuestiones, a realizar una inspección anual de las estanterías metálicas que deberá de ser llevada a cabo por parte de técnicos cualificados que evalúen el estado de todos los elementos de la instalación. Mecalux pone a disposición de sus clientes un servicio de Inspección Técnica que les asiste, entre otras inspecciones recomendadas, en la mencionada inspección anual obligatoria. Como resultado, Mecalux emite un informe de situación, incluyendo acciones a realizar, como, por ejemplo, la sustitución de elementos dañados en lugar de su reparación. En el Plan de Inspección llevado a cabo por los técnicos se verificarán, entre otros:

- Estado general de las estanterías
- Buen estado e idoneidad de las paletas
- Correspondencia de los niveles de la instalación con los indicados en el plano
- Adecuación de las carretillas y las unidades de carga de las estanterías
- Existencia y ubicación visible de las placas de características
- Realización de las maniobras de forma correcta por parte de los operarios
- Orden y limpieza en los pasillos
- Existencia y necesidad de las protecciones en los puntales
- Grietas, hundimientos u otros posibles desperfectos en la losa
- Tolerancias y deformaciones
- Notificación de posibles riesgos de la instalación y eventual necesidad de descargar los diferentes módulos y niveles afectados.

Igualmente, y con el fin de garantizar la máxima protección y minimizar riesgos, hay tres aspectos primordiales que Mecalux transmite a sus clientes para el buen uso de la instalación y mantenimiento:

1. **Formación:** La necesidad de la formación como medida preventiva fundamental, impartiendo cursos a los usuarios de la instalación sobre el uso seguro y eficaz del equipamiento, haciendo además entrega de los correspondientes manuales de seguridad de cada uno de los productos suministrados.
2. **Prevención:** La evaluación de riesgos es la piedra angular para prevenir accidentes, consecuentemente, un mantenimiento preventivo es indispensable. Es la empresa usuaria quien tiene la obligación de proporcionar a sus trabajadores unas instalaciones seguras, así como equipos apropiados y en buenas condiciones.
3. **Responsabilidad:** Según establece la mencionada normativa UNE-EN 15635, las responsabilidades sobre la instalación son compartidas entre el proveedor y el usuario de la estantería:

a. Responsabilidades del proveedor:

- Realizar la distribución y el cálculo en base a las especificaciones facilitadas por el cliente.
- Definir las limitaciones técnicas del sistema.
- Aconsejar qué tipo de protección adicional de la estantería debería suministrarse.
- Definir las cargas que debe soportar el suelo del almacén a causa del equipo de almacenamiento.
- Suministrar placas de características de la instalación, que deben colocarse en distintas localizaciones visibles, indicando la distribución de los niveles y la capacidad de carga máxima de las estanterías.

b. Responsabilidades del usuario:

- Establecer unas condiciones de trabajo seguras, en base a una evaluación de riesgos que minimice las posibilidades de daños a las personas y al equipo de almacenamiento.
- Nombrar a una persona responsable de supervisar diariamente la seguridad de los trabajadores y del equipo de almacenamiento.
- Garantizar que el personal manipulador de los equipos de mantenimiento tenga la formación adecuada y realice las maniobras de forma correcta.
- Asegurar que la operativa coincida con las instrucciones del proveedor de las estanterías.
- Evitar o disminuir el número de incidentes mediante la señalización y colocación de medidas de seguridad (cerramientos, mallas y protecciones, etc.).
- Realizar inspecciones regulares de las estanterías.
- Mantener en buen estado de uso los equipos de almacenaje.

- **Mantenimiento de instalaciones automatizadas**

Dentro de los servicios postventa robótica, Mecalux ofrece a sus clientes un servicio de mantenimiento de sus instalaciones y estanterías para que éstas funcionen al máximo nivel de eficiencia durante toda su vida. Existen cinco tipos de servicios posventa ofrecidos por Mecalux, estos son, el mantenimiento preventivo, correctivo, la disponibilidad electromecánica, el telemantenimiento del sistema de gestión de almacenes y la asistencia a producción:

- Mantenimiento preventivo: Comprende un programa de revisiones periódicas de los diferentes componentes que forman parte de la instalación del cliente, lo cual resulta imprescindible para el correcto funcionamiento de la misma.
- Mantenimiento correctivo: A partir de dichas visitas de mantenimiento preventivo y una vez emitido el informe correspondiente, se proponen y planifican las intervenciones correctivas que se estimen necesarias para el correcto funcionamiento de la instalación.
- Disponibilidad electromecánica: Comprende la disponibilidad de personal especializado para la atención y resolución de las averías electromecánicas y del sistema de control que afecten al funcionamiento de la instalación.
- Telemantenimiento: Servicio que comprende las actuaciones correctivas a realizar de forma remota sobre el software de gestión de almacenes que forme parte de la instalación.
- Asistencia a producción: La componen todas aquellas operaciones que permiten mantener la instalación en correctas condiciones de operatividad, realizando aquellas intervenciones inmediatas que sean necesarias. La asistencia a producción garantiza la presencia de personal de Mecalux en los turnos convenidos.

- Sistema de calidad en el Grupo Mecalux

Dentro de la política de calidad fijada por la Dirección de Mecalux, está establecido el disponer y mantener actualizado un Sistema de Calidad certificado de acuerdo con la norma internacional ISO 9001.

El Sistema de Calidad de Mecalux está formado por el conjunto de actividades que se llevan a cabo con el fin de asegurar la obtención de productos y servicios que cumplan con los requerimientos de los clientes. En la mencionada norma internacional ISO 9001 se define la secuencia de realización de dichas actividades, sus interrelaciones, así como el modo de revisar y verificar que los productos y servicios cumplen con la calidad esperada. Dicho sistema no sólo abarca los procesos de producción, sino que incluye desde la propia gestión comercial, fases de diseño, compras, fabricación y expediciones, hasta llegar a las fases de montaje, instalación y servicios postventa ofrecidos a los clientes.

La adopción de la norma ISO 9001 como referencia para el sistema de calidad por parte de las empresas es voluntaria. No obstante, Mecalux no sólo adopta dicha norma, sino que está debidamente certificada al efecto. Concretamente, Mecalux posee un sistema de

calidad implantado y certificado conforme a la norma ISO 9001 desde 1994, año en el cual el número de empresas certificadas en España no superaba las 500.

Como consecuencia de lo anterior, la principal ventaja es que Mecalux suministra el mismo producto, independientemente de que provenga o no de distintos centros de trabajo, con idénticos niveles de calidad debido a que se siguen las mismas operativas, procesos y controles en todos ellos. Asimismo, los cambios y mejoras realizados en cada centro, tanto en las operativas como en los procesos de trabajo, se transmiten e implantan en el resto de centros.

Asimismo, otras certificaciones internacionales avalan el compromiso de Mecalux con la calidad de sus productos y servicios, tales como el certificado TÜV y los respectivos Marcado CE.

Por otra parte, el Departamento de Calidad de Mecalux es el encargado de poner en marcha, documentar, mantener y revisar nuestro sistema de calidad general. Sin embargo, la aplicación del propio sistema corresponde, directa o indirectamente, a gran parte del personal de Mecalux.

De la misma forma, Mecalux tiene implantado un procedimiento general de evaluación de proveedores y subcontratistas (PR-AC-0005) que tiene como finalidad que los diferentes suministros cumplan con las exigencias previstas por nuestros sistemas de calidad y medio ambiente. Específicamente, abarca aquellos productos que puedan afectar a la calidad final del producto o tengan un impacto significativo en el medio ambiente, bien sea derivado del producto en sí o de su proceso productivo. Dicha evaluación se lleva a cabo por el Departamento de Calidad a petición del Departamento de Compras, y se lleva a cabo mediante uno de los siguientes métodos:

- a) Certificados de calidad que demuestren la capacidad del proveedor, tales como la ISO 9001.
- b) Ensayos de muestras de los productos suministrados.
- c) Referencias históricas de suministros anteriores o recepción continua de suministros.
- d) Cuestionarios de evaluación o auditorías al sistema de calidad y organización del proveedor o a su sistema de gestión medioambiental.

Una vez evaluado positivamente por el Departamento de Calidad, el Departamento de Compras cursa el correspondiente pedido.

IX. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno: medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno; medidas para luchar contra el blanqueo de capitales, aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.

- El Sistema de gestión de riesgos penales de Mecalux

Desde el año 2015, Mecalux ha venido trabajando en la implementación y mejora de un sistema de gestión de riesgos penales basado en el estándar internacional UNE-ISO 19600.

Concretamente, los valores y principios éticos del Grupo Mecalux se encuentran contenidos en su Código Ético, elaborado y aprobado por el Consejo de Administración de Mecalux, S.A. en el año 2.015 y actualizado en diciembre de 2.018.

El Código Ético se encuentra disponible en las páginas webs corporativas www.mecalux.es y www.mecalux.com, así como en los diferentes medios de comunicación corporativos del Grupo. Los valores contenidos en dicho Código son los siguientes:

- Cumplimiento de la Ley y tolerancia cero con el delito.
- Compromiso con los Derechos Humanos y laborales.
- Rechazo absoluto al Fraude y a la corrupción.
- Respeto y protección del Medio Ambiente.

Dentro del Código Ético se encuentra habilitado el canal de denuncias para la comunicación de cualquier potencial incumplimiento de las normas internas, gestionado con total confidencialidad por el Departamento de Compliance.

Durante el 2020 no se han recibido denuncias significativas a través del canal ético del Grupo (compliance@mecalux.com).

Durante el ejercicio 2020 y para fomentar y sensibilizar a todos los empleados respecto al sistema de gestión de riesgos penales, el Departamento de Compliance ha preparado, entre otras, las siguientes formaciones internas que se encuentran disponibles en la plataforma de formación on-line:

- Introducción al *Compliance*
- Código Ético de Mecalux

Por último, a las nuevas incorporaciones se les entrega en su primer día un Manual de Acogida el cual, entre otros, presenta al nuevo trabajador los principios éticos de nuestra Compañía e introducción al Código Ético.

- **Respeto de los Derechos Humanos**

El Grupo Mecalux cumple con los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, trabajo, medioambiente y anticorrupción en todas sus actividades empresariales y que gozan de consenso universal. Asimismo, Mecalux respeta la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, así como la no discriminación en el empleo y la ocupación, eliminando el trabajo forzoso, así como rechazando el trabajo infantil, siendo todos ellos principios básicos contenidos en el Código Ético. Mecalux cumple con los principios de la Organización Internacional de Trabajo de no discriminación, libre asociación y eliminación del trabajo forzoso.

Todos los empleados, directivos y miembros de los órganos de administración del Grupo Mecalux, independientemente de su nivel jerárquico, ubicación geográfica o funcional y de la sociedad del Grupo para la que presten sus servicios, deben conocer y cumplir con dicho Código. Concretamente, Mecalux promueve la no discriminación por razón de raza, nacionalidad, origen social, edad, sexo, género, estado civil, orientación sexual, ideología, opiniones políticas o religión.

De la misma forma, Mecalux promueve la igualdad de trato entre hombres y mujeres en cuanto al acceso al empleo, formación, promoción y condiciones de trabajo, según las necesidades de cada puesto de trabajo en cada momento.

- **Aportaciones a Fundaciones y entidades sin ánimo de lucro durante el 2020**

Integrado en su entorno y mercado específico, cada sociedad del Grupo Mecalux debe participar en la vida de su comunidad empresarial, social e institucional. Las aportaciones realizadas se destinan esencialmente a aportar nuestra contribución a determinados proyectos sociales que sean relevantes para la comunidad en que se integra la filial del Grupo. Si hubiera que destacar, entre todas, una aportación continuada y sobre la cual el Grupo tiene un particular orgullo, es la colaboración con determinadas entidades de enseñanza universitaria. En ese sentido, cabe destacar la colaboración con la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), una colaboración que, desde hace más de 20 años y actualmente sustanciada en la Cátedra Mecalux, constituye un ejemplo de gran éxito de la colaboración del sector privado con una universidad.

Entre los beneficios más directos de esta colaboración, cabe destacar el desarrollo de nuevos materiales y técnicas vinculadas con el cálculo de estructuras industriales, la mayor seguridad y eficiencia energética vinculada a estas mejoras, la financiación aportada a proyectos de la Universidad y también de sus estudiantes e investigadores, entre muchas otras aportaciones. No obstante, debido a la crisis del COVID-19 que se inició a principios del ejercicio 2020, gran parte de las actividades anteriormente descritas se han visto inevitablemente afectadas.

En el año 2020 las sociedades que integran el Grupo Mecalux han efectuado aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro por un importe total de 134 mil euros (245 mil euros en 2019). Existen controles de verificación de la titularidad de las cuentas corrientes a las cuales se efectúan dichas colaboraciones con fundaciones y otras entidades sin ánimo de lucro.

X. Información fiscal: beneficios obtenidos país por país, subvenciones públicas recibidas e impuestos sobre beneficios pagados durante el 2020.

- **Beneficios obtenidos país por país*:**

País	Sociedad	Resultados Netos del Ejercicio (miles de euros)	
		2020	2019
España	Mecalux, S.A.	46.907	25.373
España	Mecalux Servis, S.A.	121	208
España	Mecalux Levante, S.A.	2.049	1.249
España	Mecalux Software Solutions, S.A.	185	135
España	Esmena Norte, S.L.U.	-	-
España	Easy Software Installations, S.L.U.	(1)	-
Francia	Mecalux France, S.A.R.L.	1.524	1.391
Reino Unido	Mecalux UK, Ltd.	(1.315)	(358)
Alemania	Mecalux GmbH	674	1195

Portugal	Mecalux Estantes, Lda.	161	292
Italia	Mecalux Italia, S.R.L.	(307)	452
Holanda	Mecalux Nederland, B.V.	23	
Eslovaquia	Mecalux Slovensko, S.R.O.	2	5
República Checa	Mecalux Ceska, S.R.O.	14	15
Argentina	Mecalux Argentina, S.A.	992	737
Méjico	Mecalux México S.A. de CV	5.448	2.413
Méjico	Interlake de México, S.A. de CV	256	208
EE.UU.	Mecalux Corporation	17.522	-
EE.UU.	Interlake Mecalux, Inc.	10.520	9.772
Chile	Mecalux Chile, Ltda.	(195)	(659)
Polonia	Mecalux Sp Zo.o.	4.971	5.113
Bélgica	Mecalux Belgium, S.A.	166	98
Brasil	Mecalux do Brasil Sistemas de Armaz., Ltda	2.419	2.330
Uruguay	Mecalux Uruguay, S.A.	3	104
Perú	Mecalux Perú, S.A.C.	(557)	(330)
Turquía	Mecalux Logística Insaat	(191)	(375)
Colombia	Mecalux Colombia, S.A.S.	(327)	185
	Total Agregado =	91.064	49.553

**Nota: Los datos incluidos en este cuadro corresponden con los Resultados Netos de cada Sociedad, considerada de forma individual, de acuerdo con el marco normativo de su país y en base a los libros de contabilidad de cada sociedad. Asimismo, no se incluyen ajustes por armonización contable a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), ni tampoco ajustes derivados del proceso de consolidación de sociedades. Los datos de sociedades cuya moneda de presentación es distinta del Euro han sido convertidos a Euros en función del tipo de cambio oficial más próximo a 31 de diciembre de 2020 (31 de diciembre de 2019 en el caso de los datos comparativos del año anterior).*

Siguiendo la política de conservadurismo en materia de riesgos que caracteriza la acción del Grupo Mecalux, la actuación de todas las sociedades en sus respectivas jurisdicciones fiscales está basada en un estricto cumplimiento de las regulaciones tributarias aplicables y en un rechazo a asumir posiciones que pudieran ser objeto de controversia o estar al límite de lo comúnmente aceptable. Para cumplir este objetivo, el Grupo y sus filiales disponen de recursos internos y externos, procurándose siempre que estos últimos sean entidades de reconocido prestigio en materia de asesoramiento fiscal.

Subvenciones públicas recibidas

Durante el ejercicio 2020, el Grupo Mecalux ha recibido subvenciones de entidades públicas por un importe total de 341 mil euros (573 mil euros en 2019), mayoritariamente relacionadas por acciones de fomento de la formación y del empleo, así como la exportación.

Adicionalmente, en el año 2020 y debido a las afectaciones de la pandemia COVID-19 en todos los sectores económicos, determinados países en los que opera el Grupo Mecalux han establecido mecanismos de ayuda a la actividad empresarial y mantenimiento del empleo en los momentos de mayor confinamiento. En el año 2020, exclusivamente y siendo de carácter excepcional todas las medidas de apoyo de cada estado nacional, el Grupo ha

percibido un importe total de 1.167 miles de euros en ayudas estatales, la mayoría de ellas mediante mecanismos de compensación de impuestos y de cuotas a la seguridad social.

- **Impuestos sobre beneficios pagados**

A lo largo del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, las sociedades que componen el Grupo Mecalux han realizado pagos de impuestos sobre sus beneficios en sus respectivas jurisdicciones fiscales que totalizaron un importe de 3.316 miles de euros (7.141 miles de euros en 2019), neto de devoluciones, en su caso.

ANEXO I: Índice de contenidos de la Ley 11/2018 y estándares GRI

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Página/Referencia	Observaciones
MODELO DE NEGOCIO				
Descripción del modelo de negocio del grupo	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden	GRI 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	III Modelo de negocio	
		GRI 102-4 Localización de las actividades	III Modelo de negocio	
		GRI 102-6 Mercados servidos	III Modelo de negocio	
		GRI 102-7 Dimensión de la organización	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Página/ Referencia	Observaciones
	afectar a su futura evolución.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	III Modelo de negocio	Se ha realizado un análisis de riesgos general para la elaboración del Estado de Información no Financiera.
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES				
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	IV Información sobre cuestiones ambientales	
		GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	IV Información sobre cuestiones ambientales	
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	IV Información sobre cuestiones ambientales	
		GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	IV Información sobre cuestiones ambientales	
		GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	IV Información sobre cuestiones ambientales	
		GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades del cambio climático	IV Información sobre cuestiones ambientales	Apartado Cambio Climático
General	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la	GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	IV Información sobre cuestiones ambientales	

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Página/ Referencia	Observaciones
	empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad	GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales		
		GRI 102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales		
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	IV Información sobre cuestiones ambientales	
		GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales		
		GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos		
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	IV Información sobre cuestiones ambientales	
	Aplicación del principio de precaución	GRI-102-11	IV Información sobre cuestiones ambientales	
Provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	IV Información sobre cuestiones ambientales		
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 302 y 305)	IV Información sobre cuestiones ambientales	El Grupo no especifica estos datos aunque si pueden obtenerse dado que se especifican los datos del último años como comparativa
		GRI 302-4 Reducción del consumo energético	IV Información sobre cuestiones ambientales	
		GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	IV Información sobre cuestiones ambientales	
Economía Circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 306)	IV Información sobre cuestiones ambientales	

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Página/Referencia	Observaciones
Usos sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-1 Interacción con el agua como recurso compartido GRI 303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua GRI 303-5 Consumo de agua	IV Información sobre cuestiones ambientales	
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 300)	IV Información sobre cuestiones ambientales	
		GRI 301-1 Materiales utilizados por peso y volumen	IV Información sobre cuestiones ambientales	
	Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables	GRI 102-2 Enfoque de gestión (con visión al GRI 302 Energía)	IV Información sobre cuestiones ambientales	
		GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización (energía procedente de fuentes renovables y no renovables)	IV Información sobre cuestiones ambientales	
		GRI 302-2 Consumo energético fuera de la organización	IV Información sobre cuestiones ambientales	El Grupo no dispone del consumo indirecto dado que no se considera material
		GRI 302-4 Reducción del consumo energético	IV Información sobre cuestiones ambientales	El Grupo no especifica este dato aunque si puede obtenerse dado que se especifican los datos del último años como comparativa
	Cambio climático	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	IV Información sobre cuestiones ambientales
GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)			IV Información sobre cuestiones ambientales	
GRI 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)			IV Información sobre cuestiones ambientales	Emisiones alcance 3 (Consumo de agua)
Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático		GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	IV Información sobre cuestiones ambientales	
		GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 300)	IV Información sobre cuestiones ambientales	

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Página/Referencia	Observaciones
		GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático		No se dispone de una valoración financiera de los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 305-5 Reducción de las emisiones GEI)	IV Información sobre cuestiones ambientales	
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 304 Biodiversidad) GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados	IV Información sobre cuestiones ambientales	
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas		El Grupo no desarrolla actividad en áreas protegidas
		GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad		
		GRI 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados		
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES RELATIVAS AL PERSONAL				
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión: Información cualitativa sobre medidas implantadas	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
		GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
		GRI 102-35 Políticas de retribución	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Página/Referencia	Observaciones
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	V. Efectos de las actividades en la salud y la seguridad	
		GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	V. Efectos de las actividades en la salud y la seguridad	
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 102-7 Dimensión de la organización	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
		GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores		
		GRI 405-1. b) El porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad: sexo y grupo de edad (indicar número total además del porcentaje).		
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Estándar	Página/ Referencia	Observaciones	
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401-1.b) Número total y la tasa de rotación de personal durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región.	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
	Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	GRI 405-2 ajustado: se debe informar sobre la remuneración media por sexo, edad y clasificación profesional y su evolución (comparación con el último año).	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	Se reporta la evolución en comparación con el ejercicio 2019
	Brecha Salarial	GRI 405-2 ajustado: se debe informar sobre la remuneración media por sexo, edad y clasificación profesional y su evolución (comparación con el último año).	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	Cálculo de la brecha salarial = (Remuneración media de los hombres - Remuneración media de las mujeres) / Remuneración media de los hombres. Siendo la remuneración media total del sexo/media de permanencia de los trabajadores
	Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 405-2 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 102-35 Políticas de retribución GRI 102-36 Proceso para la determinación de la retribución (para el enfoque de gestión)	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
	Implantación de medidas de desconexión laboral	GRI 103-2 Enfoque de Gestión: Información cualitativa sobre medidas implantadas	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Página/Referencia	Observaciones
	Empleados con discapacidad	GRI 405-1. b) Porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad.	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	No se aporta la información relativa a empleados con discapacidad
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	GRI 102-8. c) El número total de empleados por tipo de contrato laboral (a jornada completa o a media jornada) y por sexo.	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
		GRI 103-2: Enfoque de Gestión	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
	Número de horas de absentismo	GRI 403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	GRI 401-3 Permisos parentales	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
		GRI 103-2 Enfoque de gestión	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
Salud y Seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 a 403-7 Enfoque de Gestión	V. Efectos de las actividades en la salud y la seguridad	
	Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral		No se dispone de los datos de accidentabilidad de trabajadores no empleados
	Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-10 Dolencias y enfermedades laborales		No se dispone de los datos de accidentabilidad de trabajadores no empleados
Relaciones Sociales	Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a sindicatos y negociación colectiva)	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
		GRI 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Página/Referencia	Observaciones
		GRI 403-1 Representación de trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 102-41 Acuerdos de negociación colectiva	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	403 GRI 403-1 Representación de trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 404-Formación y enseñanza)	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
		GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1 Horas medias de formación anuales por empleado	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades)	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
	Planes de igualdad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
	Medidas adoptadas para promover el empleo	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 401 Empleo)	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
		GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Página/Referencia	Observaciones
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
	La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH (Accesibilidad)	
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
		GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas		
INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS				
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	IX. Lucha contra la corrupción y el soborno	
		GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	IX. Lucha contra la corrupción y el soborno	
		GRI 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	IX. Lucha contra la corrupción y el soborno	El sistema de Compliance está en proceso de desarrollo e implantación
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	IX. Lucha contra la corrupción y el soborno	Se ha realizado un análisis de riesgos general para la elaboración del Estado de Información no Financiera

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Página/Referencia	Observaciones
	proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	IX. Lucha contra la corrupción y el soborno	El modelo de gestión de riesgos y control interno de la organización está en fase de implantación
Derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 412 Evaluación de Derechos Humanos)	IX. Lucha contra la corrupción y el soborno	
		GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas		No se han realizado estudios sobre los impactos sociales negativos en la cadena de valor
	Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 412 Evaluación de Derechos Humanos)	IX. Lucha contra la corrupción y el soborno	
		GRI 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos		No se han realizado revisiones ni evaluaciones del impacto sobre Derechos Humanos
	Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos	GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas (denuncias recibidas y resolución)	IX. Lucha contra la corrupción y el soborno	
		GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 412 Evaluación de Derechos Humanos)	IX. Lucha contra la corrupción y el soborno	

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Página/Referencia	Observaciones
		GRI 419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico		No se han producido incumplimientos de este tipo
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 406 No discriminación; 407 Libertad de asociación y negociación colectiva; 408 Trabajo Infantil; 409 Trabajo forzoso u obligatorio y 412 Evaluación de Derechos Humanos)	IX. Lucha contra la corrupción y el soborno	
INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO				
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	IX. Lucha contra la corrupción y el soborno	
		GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	IX. Lucha contra la corrupción y el soborno	
Principales Riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	I. Modelo de negocio del Grupo Mecalux	
		GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	IX. Lucha contra la corrupción y el soborno	

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Página/Referencia	Observaciones
	proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 205-1 Operaciones evaluadas en relación con riesgos relacionados con corrupción		No se han llevado a cabo operaciones en 2020 con riesgos relacionados con corrupción
Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 205 Anticorrupción) - Si la entidad presenta el 205-2, también cubre con éste indicador este requisito de la ley	IX. Lucha contra la corrupción y el soborno	
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 205 Anticorrupción)	IX. Lucha contra la corrupción y el soborno	
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 205 Anticorrupción)	IX. Lucha contra la corrupción y el soborno	
		GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido (Inversiones en la Comunidad)	IX. Lucha contra la corrupción y el soborno	
		GRI 415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos		La organización no realiza ninguna contribución a partidos y/o representantes políticos.
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD				

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Página/Referencia	Observaciones
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados		La organización no realiza inversión en infraestructura y servicios apoyados
		GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos	VII. Información sobre la sociedad	
		GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	VII. Información sobre la sociedad	
		GRI 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales		La organización no realiza operaciones con impactos negativos significativos en las comunidades locales
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio	GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos	VII. Información sobre la sociedad	
		GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	VII. Información sobre la sociedad	
		GRI 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales		La organización no realiza operaciones con impactos negativos significativos en las comunidades locales
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a comunidad)	VII. Información sobre la sociedad	
		GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	VII. Información sobre la sociedad	
	Acciones de asociación o patrocinio	GRI 102-13 Afiliación a asociaciones	IX. Lucha contra la corrupción	
		GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido (Inversiones en la Comunidad)	IX. Lucha contra la corrupción	

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Página/ Referencia	Observaciones
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 103-3 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 308 y GRI 414)	IV Información sobre cuestiones ambientales	El Grupo no cuenta con una política de compra formalizada, aunque si dispone de un procedimiento interno que define el método de evaluación y selección de proveedores
		GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 308 y GRI 414)	IV Información sobre cuestiones ambientales	No se evalúa a los proveedores con criterios sociales
		GRI 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	IV Información sobre cuestiones ambientales	Por el momento no se han establecido los mecanismos para el seguimiento de este dato puesto que no se considera material
		GRI 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	IV Información sobre cuestiones ambientales	No se realizan estudios sobre los impactos ambientales negativos en la cadena de suministro
		GRI 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	IV Información sobre cuestiones ambientales	No se han identificado proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo
		GRI 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	IV Información sobre cuestiones ambientales	No se han identificado proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio
		GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	IV Información sobre cuestiones ambientales	No se realizan evaluaciones en la selección de empresas proveedoras siguiendo criterios sociales
		GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	IV Información sobre cuestiones ambientales	No se realizan estudios sobre los impactos sociales negativos en la cadena de valor
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 308-1 Nuevos proveedores que han sido evaluados según criterios ambientales	IV Información sobre cuestiones ambientales	Por el momento no se han establecido los mecanismos para el seguimiento de este dato puesto que no se considera material	
Consumidores	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 416 Salud y Seguridad de los Clientes)	VIII. Consumidores	

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Página/ Referencia	Observaciones
		GRI 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	VIII. Consumidores	
		GRI 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	VIII. Consumidores	Durante el 2020 no se han recibido reclamaciones significativas
		GRI 417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	VIII. Consumidores	
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas (denuncias recibidas y resolución)	IX. Lucha contra la corrupción	
		GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 416 Salud y Seguridad de los Clientes)	VIII. Consumidores	
		GRI 418-1 Denuncias substanciales relacionadas con brechas en la privacidad de los clientes y pérdidas de datos de clientes.	VIII. Consumidores	No se ha recibido ninguna denuncia relacionada con brechas de privacidad ni pérdidas de datos de clientes.
Información fiscal	Beneficios obtenidos por país	GRI 201-1 La fuente deben ser los estados financieros auditados	X. Información Fiscal	
	Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 201-1 en lo que afecta a los pagos a administraciones públicas considerando las guías de la OCDE http://www.oecd.org/tax/beps/country-by-country-reporting.htm	X. Información Fiscal	
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	X. Información Fiscal	